

## Imputaron a tres nicoleños por un caso de abigeato en Villa Constitución

Diario El Norte dio cuenta de la intención de crear en San Nicolás una Fiscalía para investigar delitos rurales en la región. Tras conocerse la información se concretó un operativo conjunto entre fuerzas nicoleñas y personal de la vecina localidad santafesina, y se logró dismantelar un nuevo caso de abigeato en la zona. **Página 18**

**El dólar blue bajó luego de tres jornadas.** Nacional 10

**Franco ratificó el rumbo de la economía.** Nacional 11

**Kicillof quiere una Ley de Gondolas bonaerense.** Nacional 14

### ● EL CRIMEN A QUEMARROPA TUVO LUGAR EN BARRIO SAN JORGE, EN EL AÑO 2022

# Ordenan enjuiciar a los presuntos homicidas de Pablo Javier González

El Juzgado de Garantías ordenó el enjuiciamiento para el presunto autor y los partícipes de la balacera que terminó con la vida de Pablo Javier González. La elevación a juicio había sido solicitada por la UFI N°14 luego de concluida la instrucción, en mayo pasado. Roberto Román Sandoval sería quien efectuó tres disparos con un arma 9 mm, uno de los cuales resultó fatal para González. **Policial 7**



## Calmar las aguas

El ministro Luis Caputo envió al Congreso un adelanto del Presupuesto: dólar a \$1.016 en diciembre y una inflación anual de 139,7%. El funcionario formalizó el anticipo en medio de la tensión financiera. Afirmó que habrá metas fiscales para lograr un incremento de los recursos de la mano de un aumento de la actividad, del empleo, con déficit cero. Estableció también el fin del Impuesto PAIS. **Nacional 10**

### ÚLTIMO AVISO

## Compactarán los vehículos secuestrados desde hace más de seis meses

El municipio avisó que las unidades serán destinadas a compactación si es que no se saldan las deudas pendientes por diversas infracciones. **Local 5**

### POR ABUSO SEXUAL

## Confirmaron el procesamiento de Espinoza



Lo hizo la Cámara del Crimen en el caso en el que el intendente de La Matanza está acusado de abusar de quien era su secretaria privada. **Nacional 13**

### COPA AMÉRICA

## Argentina ante Ecuador, por el pase a semis

Lionel Messi iría al banco de suplentes. El encuentro se disputará desde las 22:00. **Deportes 17**



La trabajosa paritaria entre UOM y la Cámara Argentina del Acero se inició hacia mediados de diciembre pasado y ya incluyó paros y movilizaciones masivas.

## LAS PARTES QUIEREN MANTENER ANTES UN ENCUENTRO DE ÁMBITO PRIVADO

# Nueva dilación en la “eterna” paritaria de UOM y siderúrgicos: piden aplazar la audiencia convocada para hoy

La trabajosa paritaria entre UOM y la Cámara Argentina del Acero se inició hacia mediados de diciembre pasado y ya incluyó paros y movilizaciones masivas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La mesa de conducción nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y los empresarios siderúrgicos representados en la Cámara Argentina del Acero (CAA) debían volver a reunirse hoy desde las 14:00 en una nueva audiencia paritaria convocada por la secretaría de Trabajo de Nación. No obstante, ambas partes solicitaron ayer el aplazamiento de la instancia hasta la semana que viene. El motivo: acordaron una reunión de ámbito privado para mañana viernes, donde los dirigentes

gremiales Abel Furlán y Naldo Brunelli se sentarán con los líderes empresarios Martín Berardi (Ternium) y Javier Martínez Álvarez (Tenaris) e intentarán acercar posiciones para llegar a la próxima instancia oficial, en el marco de una paritaria que al cabo de seis meses de negociación todavía no desemboca en un acuerdo salarial.

Si bien no se llegó a un entendimiento en la reunión que tuviera lugar la semana pasada (en la que ambas partes habían solicitado un cuarto intermedio hasta hoy), un sector de la UOM está confiado en la chance de finalmente acordar una recomposición

salarial para la Rama 21 (siderúrgicas), luego de que en la semana la organización cerrase un acuerdo con las cámaras y asociaciones empresarias de la Rama 17 (metalúrgicas y metalmeccánicas). Es por eso que hay una luz de esperanza de que el gremio y empresarios puedan concretar un entendimiento definitivo. Aunque no está de más agregar que ya han tenido acercamientos que luego no se plasmaron en un acuerdo. Incluso, el gremio llegó a levantar una movilización a la sede del Grupo Techint por avances que se habían producido en la negociación, que finalmente no prosperaron.

### En conflicto

El último acuerdo se firmó en noviembre y, si bien hubo infinidad de reuniones, ninguna llegó a buen puerto. En el interín, el Grupo Techint otorgó sumas fijas a cuenta de futuros acuerdos.

No obstante ese reconocimiento salarial de las empresas, la negociación está instalada en un escenario de abierto conflicto. Y en los más de seis meses transcurridos desde entonces sin un acuerdo, la trabajosa paritaria ya incluyó: anuncios de paro, conciliación obligatoria, paros que finalmente se hicieron efectivos

transcurridos los plazos de la tregua ordenada por la cartera de Trabajo, movilizaciones masivas frente a las plantas siderúrgicas más importantes, cruces públicos e inusuales entre dirigentes gremiales y empresarios de primera línea y, también, un plebiscito lanzado por UOM entre sus afiliados y afiliadas de la Rama 21.

Fuentes gremiales consultadas por EL NORTE indicaron que en caso de resultar productiva la reunión de ámbito privado de mañana, el acuerdo podría formalizarse en la Secretaría de Trabajo el jueves o el viernes de la semana próxima.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

### Distribución y venta en:

General Rojo  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

LA FECHA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, AUNQUE CON ABSTENCIONES

# Radicales van a las urnas para elegir a los sucesores de Abad en provincia y de Charre en el Comité de Distrito

El radicalismo bonaerense definió la fecha del 6 de octubre para la realización de elecciones internas orientadas hacia la renovación de autoridades partidarias. Tanto Maximiliano Abad en el Comité Provincia como Julio Charre en San Nicolás transitan sus segundos mandatos consecutivos y no podrán ir en busca de otra reelección.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Con las abstenciones de Facundo Manes y de Martín Lousteau, el radicalismo bonaerense le puso fecha a sus elecciones. El 6 de octubre serán los comicios partidarios y el 9 de septiembre opera el cierre de listas. Tanto Maximiliano Abad en el Comité Provincia como Julio Charre en San Nicolás transitan sus segundos mandatos consecutivos, por lo que no podrán ir en busca de nuevas reelecciones.

La Unión Cívica Radical (UCR) de la provincia de Buenos Aires definió la fecha para renovar sus autoridades partidarias a través de un plenario vía Zoom. Aunque participaron representantes de todas las corrientes internas abiertas luego de la implosión de Juntos por el Cambio, hubo cuestionamientos en cuanto a la convocatoria y realización de la asamblea: un asunto que quedó reflejado en las abstenciones formalizadas por algunos sectores internos.

En la definición, los delegados del sector de Abad (actual presidente del Comité Provincia) votaron por la positiva, lo mismo que los apadrinados por Gustavo Posse, el exintendente de San Isidro. En cambio, los representantes de Facundo Manes



Además del Comité Provincia, también renuevan autoridades los comités locales de cada distrito. EL NORTE

● **El oficialismo partidario en San Nicolás forma parte de la línea interna referenciada con Manes y tiene como máximos exponentes al diputado provincial Julio Pasqualin, miembro del bloque «Acuerdo Cívico - UCR», y al presidente del Comité de Distrito San Nicolás de Mitre 195, Julio Charre.**

y los alineados con el presidente del partido a nivel nacional, Martín Lousteau, optaron por sendas abstenciones.

Más allá de los cuestiones formales al propio plenario, el sentido del voto de unos y otros sectores también pueden leerse como un claro estado de situación interna y exhibe el quiebre político que hoy existe en el radicalismo provincial. El sector de Manes y Evolución acordaron la abstención para dejar en evidencia un acercamiento entre sí y, a la vez, el distanciamiento respecto del oficialismo de Abad, que a su vez tiene mayor cercanía con Posse.

El oficialismo partidario en San Nicolás forma parte de la línea in-

terna referenciada con Manes y tiene como máximos exponentes al diputado provincial Julio Pasqualin, miembro del bloque «Acuerdo Cívico - UCR», y al presidente del Comité de Distrito San Nicolás de Mitre 195, Julio Charre.

#### Cierre de listas

Además de la fecha del comicio, el plenario también dejó resuelta otra importante fecha del cronograma electoral: el 9 de septiembre vence el plazo de inscripción de listas. Es decir que para entonces ya se sabrá si hay unidad o efectivamente se va a una elección para resolver la nueva conducción.

Las referencias arriba son el senador nacional Abad y el diputado

nacional Manes. No obstante, en principio ninguno de los dos sería el propuesto por sus espacios: Abad imposibilitado por sus dos mandatos consecutivos y Abad por no ser afiliado al partido. Y en cuanto al Comité de Distrito San Nicolás, también habrá un recambio: Julio Charre, electo presidente en octubre de 2020 y reelecto en noviembre de 2022, deberá dejar ahora su lugar a otro dirigente radical.

#### Abad

A través de un comunicado, de cara a la renovación partidaria Abad ponderó "la fuerza de la unidad". En el contexto de lo que señaló como una "crisis estructural" en la provincia de Buenos Aires, el dirigente radical

lanzó un llamado a la unidad partidaria. "El reagrupamiento, el reencuentro y la articulación de una estrategia común como partido, nos permiten representar a excluidos y desencantados, por un lado, y a canalizar de manera genuina la vocación de cambio y de reformas que necesitan todos los bonaerenses. Desde Adelante Buenos Aires queremos convocar a todo el radicalismo de la provincia. Llegó el momento de llamar a las cosas por su nombre. La unidad nos permite recuperarnos, fortalecernos y poder así liderar una opción política que le devuelva dignidad, desarrollo, modernización e igualdad de oportunidades a cada bonaerense. Vamos todos juntos por esa fuerza", arengó Abad.

## EL DEL LUNES FUE EL OCTAVO AUMENTO APLICADO BAJO LA ADMINISTRACIÓN LIBERTARIA

## POR DÉBITO

## Como acceder a un descuento en el pago de Tasas

La municipalidad de San Nicolás informa por este medio que está vigente el formulario para acceder a un descuento en las tasas municipales. Los contribuyentes que se adhieran a esta forma de pago, obtendrán un 10% de descuento en las dos primeras cuotas a debitar. Para hacerlo, es preciso ingresar a <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOkMO-nYqkLoefAyM3e92YPD0X3M1sex-QEjsTeGHLkXZ3DYA/viewform> y completar el formulario.

Automáticamente se establecerá el débito automático como medio de pago y se aplicará el descuento vigente. «Es importante recordar que, para quienes no estén adheridos a este sistema de pago, pueden abonar las boletas de Desarrollo Urbano (DU), Red Vial y Aguas (ex SS) a través de Nico enviando un mensaje de WhatsApp al 3364284703 y elegir la opción B-Tasas Municipales. Este descuento es acumulable con otros beneficios vigentes», informan desde el municipio.

## SALUD

## Convocan a médicos para el HZN

Por este medio, la Secretaría de Salud de la municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales. Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el hospital de Zona Norte.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae a [medicossn2020@gmail.com](mailto:medicossn2020@gmail.com)

## RECLAMOS

## Línea 147 de Atención Ciudadana

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben realizarse al 154-253465.

# En lo que va del gobierno de Milei, los combustibles ya acumularon una suba del 131% en San Nicolás

El pasado lunes entraron en vigencia nuevos valores para los combustibles, con una suba promedio del 4%. Es la octava actualización desde que asumió Javier Milei. En menos de 7 meses el incremento acumulado es del 131% en San Nicolás. El impacto se suma al 90% que el Gobierno anterior habilitó en el mismo periodo de tiempo.



En la medianoche del lunes, los combustibles registraron una suba promedio del 4% en todo el país. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El precio de la nafta y el gasoil subió el lunes un 4% promedio en estaciones de servicios de todo el país, pese a que el Gobierno volvió a postergar la actualización de los impuestos a los combustibles. En las expendedoras YPF de San Nicolás las subas en el sector acumulan un 131% en los menos de siete meses de la gestión nacional de Javier Milei. Y ese impacto se suma a los incrementos que se habían producido durante los últimos cinco meses del gobierno anterior, que acumularon casi un 90% pese al "congelamiento" anunciado oportunamente por el entonces ministro de Economía y precandidato presidencial Sergio Massa.

Pese al anuncio del Ejecutivo sobre la postergación de la suba de impuestos, los combustibles finalmente volvieron a subir el lunes. Desde la llegada de Javier Milei a la Presidencia el pa-

sado 10 de diciembre, los combustibles de YPF subieron en menos de siete meses un 131% promedio. Las actualizaciones se acumularon en ocho tramos: 38,66% a partir del 14 de diciembre; 25% desde el 3 de enero; 6,5% desde el 1º de febrero; 7,5% desde el 2 de marzo; 4,7% desde el 1º de abril; 4% desde el 1º de mayo; 4% desde el 1º de junio y otro 4% a partir del lunes.

## La progresión

Cuando al actual Gobierno asumió el 10 de diciembre pasado, el litro de nafta súper de YPF costaba en San Nicolás \$461 y ahora tiene un valor de \$1093 (+137%); la nafta Infinia costaba \$558 y ahora cuesta \$1307 (+134%); el Diesel 500 pasó de \$488 a \$1127 (+131%); y el gasoil Infinia trepó de \$589 hasta los actuales \$1315 (+123%).

La suba promedio entre los distintos tipos de productos fue del 131% en San Nicolás durante los menos de 7 meses de gobierno libertario. El 10

de diciembre pasado un automovilista nicoleño debía desembolsar \$22.128 para llenar el tanque de un auto promedio de 48 litros (como el Fiat Cronos, el más vendido del año pasado), mientras que hoy el gasto por el mismo combustible es de \$52.464.

● El 10 de diciembre pasado un automovilista nicoleño debía desembolsar \$22.128 para llenar el tanque de un auto promedio de 48 litros (como el Fiat Cronos, el más vendido del año pasado), mientras que hoy el gasto por el mismo combustible es de \$52.464.

## Valores actuales

El litro de nafta súper en la estaciones de la petrolera nacional pasó de \$1061 a \$1093, en tanto que el litro de Infinia, combustible Premium de esta compañía, saltó de \$1269 a \$1307. El aumento también se aplicó al gasoil: el litro de Diesel 500 que hasta el domingo costaba \$1094 ahora cuesta \$1127. Y el de Infinia Diesel saltó de \$1277 a \$1315.

En las estaciones Shell, el litro de nafta súper que costaba \$1082 ahora pasó a costar \$ 1117, mientras que el litro de V-Power, combustible Premium de esta petrolera, saltó de \$1299 a \$1341. En gasoil, el litro de diésel común de Shell pasó de \$1124 a \$1158, y el de V-Power Diesel pasó de \$1309 a \$1348. En tanto en Axxion, el litro de súper cuesta desde el lunes \$1122, el de Quantum (nafta Premium) \$1345, el diésel común \$1199 y el Quantum diésel \$1353.

## INVITAN A SUS PROPIETARIOS A SALDAR DEUDAS PENDIENTES

# Avisan desde el municipio que compactarán autos secuestrados desde hace más de seis meses

El municipio avisó a los titulares de 15 automóviles, todos ellos con estadías superiores a los 180 días en el corralón, que las unidades serán destinadas a compactación si es que no se saldan las deudas pendientes por diversas infracciones. El mecanismo forma parte de lo dispuesto en una ordenanza sancionada en 2018.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como ya lo había comenzado a ejecutar hacia mediados de abril de 2019, la municipalidad de San Nicolás continúa haciendo uso de una alternativa auspiciada por una ordenanza sancionada en el Concejo Deliberante y promulgada por el Ejecutivo municipal en noviembre de 2018: la compactación de vehículos que se encuentran secuestrados por diversas infracciones en el corralón municipal y que no fueron retirados por sus titulares al cabo de más de 180 días retenidos allí en custodia.

Se trata en esta oportunidad de un total de 15 automóviles que habían sido removidos de la vía pública y quitados de circulación por la comisión de distintas infracciones, y que se acumulan en el galpón municipal de Corrientes y Hernández desde al menos principios de enero pasado. En el tiempo transcurrido, según indican desde el municipio, sus titulares no cumplieron con el pago de las correspondientes multas, estadías y demás cargos, para recuperar los vehículos; por lo que allí permanecen todavía.

Siguiendo lo establecido en la normativa local, la municipalidad publicó en Diario EL NORTE el aviso dirigido expresamente a los vecinos directamente interesados. «El Sr. Intendente Municipal ha dispuesto la compactación (...) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (...) por un plazo superior a los 180 días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los vehículos a que en el plazo de 10 días hábiles procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada», se lee en la solicitada oficial, que incluye además el detalle de los vehículos en cuestión (marca y dominio) y de los titulares de los mismos (nombre



Siguiendo lo establecido en la normativa local, la municipalidad publicó en Diario EL NORTE el aviso dirigido expresamente a los vecinos directamente interesados. ILUSTRACIÓN

y apellido, documento de identidad y localidad de origen).

## La ordenanza

En cuanto al último ítem, en la gran mayoría de los casos se trata de vehículos radicados en el Partido de San Nicolás, aunque también hay otros de ciudades y localidades cercanas como Villa Constitución y San Pedro y también, de otros distritos más distantes como Granadero Baignorria, Cañada de Gómez (ambos de la provincia de Santa Fe), Villa Mercedes (San Luis), Río Grande (Tierra del Fuego) y los bonaerenses Lobos y Temperley.

El accionar del municipio se encuadra, en concreto, en lo dispuesto en la ordenanza municipal 9780, impulsada por el Ejecutivo hacia

fines de 2018, en un momento en que se advertía que el corralón municipal se encontraba "abarroto" de vehículos secuestrados que no eran reclamados por sus propietarios.

Para evitar que las unidades que

fuesen ingresando al depósito provocasen el colapso de la capacidad de almacenamiento de vehículos, el municipio proponía distintas alternativas enmarcadas en la legislación provincial.

## Chatbot de asistencia virtual de Litoral Gas

La empresa Litoral Gas tiene un canal para comunicarse con sus clientes. El chatbot -que funciona desde [litoralgas.com.ar](http://litoralgas.com.ar), y en el 341 7791429 de WhatsApp- es una herramienta de asistencia virtual activa durante las 24 horas todos los días del año.

A través de WhatsApp los clientes inician una conversación y se despliega un menú con opciones de trámites a realizar. De igual manera funciona el asistente virtual de la página web, haciendo clic en el ícono azul de la portada. Este mismo ícono está presente dentro de la oficina virtual, una vez que el cliente ya se logueó, ideal para ser utilizado como guía de trámites.

"Queremos que los trámites vinculados al gas ya no sean un tema. Por eso ofrecemos experiencias digitales fáciles, simples y cómodas, como la oficina virtual o factura digital a la que ya se adhirió más de la mitad de nuestros clientes porque la reciben en su correo electrónico ni bien se emite, permitiéndoles planificar el pago", señaló Fabián Alegre, gerente de Servicio al Cliente.

## Aquí y ahora

El asistente virtual ofrece respuestas inmediatas a través de opciones en un menú que sirve como guía y también responde a las palabras escritas a modo de consulta, ya que está preparado para procesar el lenguaje coloquial e interpretar textos identificando intenciones.

Ya no hay que esperar al horario de oficina o al día hábil para hacer trámites.

Desde un celular o computadora puede se puede descargar facturas, adherirse a factura digital, pagar la factura actual, adherirse a débito automático, emitir boletas de pago para facturas vencidas, generar un plan de pago para cancelar deuda en cuotas, solicitar el cambio de titularidad o baja del servicio, entre otros. También da la opción de derivar a un asesor para consultas muy específicas.



Municipalidad de  
San Nicolás  
de los Arroyos

A efectos de cumplimentar lo normado por la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 165 inciso 6 y pautas determinadas por la Resolución n° 691/07 del Honorable Tribunal de Cuentas, se informa a la población que el ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2024 correspondiente a la MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS y AL ENTE DE AGUAS DE SAN NICOLÁS estarán disponibles a partir del 03/07/2024 en el sitio web [www.sannicolasciudad.gob.ar](http://www.sannicolasciudad.gob.ar) y [www.aguasdesannicolas.com.ar](http://www.aguasdesannicolas.com.ar) respectivamente.

## EN UNA PLAZA DE GENERAL ROJO

# Su hijo rompió un tablero de básquet y decidió venderle la Play y el celular para pagar los gastos de reparación

Fue la medida que dispuso y difundió en sus redes sociales una mamá al enterarse que su hijo de 9 años había dañado el vidrio de un aro de básquet en una plaza pública de General Rojo. El mensaje se hizo viral y tuvo cientos de reacciones en su cuenta de Facebook.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Días atrás una mamá expuso, a través de sus redes sociales, una situación que involucra a su hijo de 9 años, en la que describía que el menor había provocado daños en un tablero de básquet mientras jugaba en la plaza recientemente instalada en la delegación de General Rojo.

En su relato, la mujer (llamada Florencia) mencionaba que ya habían averiguado el costo de reparación, que venderían objetos pertenecientes al niño y "lo que sea necesario" para que "aprenda a cuidar las cosas de él y más las ajenas".

Mensaje que rápidamente se hizo viral y tuvo cientos de reacciones en su cuenta de Facebook. "Ojalá hubiera muchos padres así", "Un muy buen ejemplo para la sociedad", "No debe ser fácil como madre la decisión, pero le estás enseñando muchos valores", fueron algunos de los comentarios recibidos.

## Los hechos

"Yo estaba trabajando, me llega una llamada de mi hijo llorando diciendo: 'Mami rompí un vidrio'", contó Florencia a Radio U. El menor le había dicho que estaba en la plaza jugando y al arrojar una piedra rompió el tablero de un aro de básquet.

Según describió, el nene intentaba "tirar la piedra y pasarla por el aro



La familia se puso en contacto con la municipalidad para reponer el tablero dañado.

como si fuera una pelota". Ante la situación, la madre lo reprendió y le aclaró que como castigo venderían su PlayStation y teléfono celular para pagar la reparación del daño. "Le dije que eso lo vamos a pagar porque

la plaza tiene que estar sana", relató la mujer insistiendo en que "tiene que hacerse cargo él de lo que hace".

No obstante, destacó que no hubo intención de parte de su hijo de vandalizar el lugar. "Él ama esa plaza",

contó y agregó que "desde el día uno que la empezaron, él va".

## Cuidar lo público y al prójimo

La enseñanza de esta mamá, además de inculcar el cuidado del

espacio público, apunta a tener conciencia de otros daños que podrían haberse ocasionado. "Lo que quise hacerle entender es que si había alguien abajo del tablero lo podría haber lastimado", marcó. "La realidad es que la mayoría no se hace cargo" y hasta "como papás los tapan", consideró. En su caso, sostuvo que buscó enseñarle a su hijo que "tiene que tomar conciencia que hay cosas que no se hacen" y resaltó: "Lo entendió".

La familia se comunicó con personal de la municipalidad para consultar sobre la reposición del tablero dañado y aún esperan respuesta. El costo rondaría los \$400.000, según pudieron averiguar.

Cabe recordar otro hecho de daño en un espacio público ocurrido el 22 de junio pasado, donde dos menores de edad y un joven de 18 años vandalizaron cámaras de seguridad municipales que se encontraban en el Ecomarque. Los adolescentes, de 14, 15 y 18 años, fueron detenidos en su momento por personal policial y debieron prestar testimonio.

Esta semana, las madres de los jóvenes se presentaron ante el Juzgado de Faltas para solventar los gastos por los daños de sus hijos. En ese caso, se determinó el abono de 210.000 pesos por la reparación y que los chicos realicen 150 horas de trabajo comunitario.

VAMOS  
VIENDO



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

## CRIMEN DE BARRIO SAN JORGE

# El TOC N° 1 juzgará a los presuntos homicidas de Pablo González

El Juzgado de Garantías ordenó el enjuiciamiento para el presunto autor y los partícipes de la balacera que terminó con la vida de Pablo Javier González. La elevación a juicio fue pedida por la UFI N° 14 luego de concluida la instrucción, en mayo pasado. La víctima había sido asesinada a quemarropa en barrio San Jorge en 2022.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Finalmente, el Juzgado de Garantías hizo lugar al pedido de elevación a juicio de la causa por el feroz homicidio de Pablo Javier González. La solicitud había sido presentada en mayo pasado, luego de completada la instrucción, por el fiscal Patricio Múgica Díaz a cargo de la UFI N° 14. Aunque aún no fue fijada la fecha para el debate ya fue presentada la prueba a producirse en la audiencia. Cuatro hombres estarán sentados en el banquillo de los acusados donde la justicia busca establecer la responsabilidad de cada uno de ellos en la balacera en la que resultó herido mortalmente Pablo González en agosto de 2022. Los acusados son Roberto Sandoval, presunto autor del disparo, los dos hermanos Acosta y quien conducía el auto de apellido Lobo.

El violento episodio había tenido lugar el 18 de agosto de 2022 en calle Otero al 1400 de barrio San Jorge en la zona norte de la ciudad. Conforme a los testimonios, la víctima se encontraba en la puerta de la casa de un familiar junto a dos de sus hijos cuando desde un automóvil marca Fiat 1600 modelo Berlina le dispararon a quemarropa. Lue-



go del ataque perpetrado los agresores se dieron raudamente a la fuga. González recibió un disparo de arma de fuego 9 mm en el costado izquierdo a la altura del omóplato, quedó tendido en el lugar gravemente herido y aunque fue trasladado rápidamente al nosocomio local falleció a causa de un paro cardiorrespiratorio cuando intentaban intervenir para salvar su vida.

En principios se pensó en un "ajuste de cuentas", pero pronto se supo que González no tenía antecedentes penales, ni vínculo alguno con los sujetos acusados. Las dos principales hipótesis del caso apuntaban a que se trató de un homicidio por error o que pudo haber una discusión anterior por cuestiones del momento con los agresores que podrían haber motivado el brutal ataque.

## Los acusados

Conforme a los primeros testimonios tomados a poco de ocurrido el hecho, los ocupantes del auto desde donde partieron los disparos eran cuatro. El primero en ser individualizado y detenido fue un hombre de 38 años de apellido Lobo quien conducía el Fiat Berlina en el que se movilizaban los agresores. A poco de su detención Juan Manuel Lobo

fue liberado porque no sería, en principios, cómplice del crimen, no formaría parte del acuerdo homicida, aunque continúa vinculado al proceso. También fueron imputados por el hecho los hermanos Acosta. Germán de 32 años fue detenido en cercanías de la sede de la DDI el pasado 1° de setiembre, cuando presuntamente iba a entregarse y Cristian Acosta, el otro hermano, se mantuvo evadido de la justicia. De las declaraciones testimoniales surgió un cuarto nombre, el de Roberto Román Sandoval indicándolo como a quien efectuó tres disparos con un arma 9 mm, uno de los cuales resultó fatal para González.

Sandoval, de 38 años, fue capturado por Personal de la DDI el domingo 26 de setiembre de 2022 en un domicilio de calle Urquiza al 700.

El detenido se había mantenido prófugo cuarenta días desde que había sido señalado como el autor de los disparos que terminaron con la vida de Pablo Javier González de 49 años, un albañil, padre de 4 hijos, sin antecedentes penales.

La víctima había sido hallada por la policía tirada en un zanjón con graves heridas que provocaron su deceso a poco de su ingreso en el hospital San Felipe.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1926 - ALFREDO DI STÉFANO. Nace en el barrio porteño de Barracas el delantero Alfredo Di Stéfano, uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos. Brilló en River Plate, en Millonarios de Colombia y en el Real Madrid español. Jugó 966 partidos y anotó 774 goles. Como técnico, fue campeón con River y con Boca Juniors.

1927 - GINA LOLLOBRIGIDA. Nace en el municipio italiano de Subiaco la actriz Gina Lollobrigida (Luigina Lollobrigida), una diva del cine que filmó más de 60 películas y ganó cinco premios David de Donatello, un Globo de Oro y una estrella en el Paseo de la fama de Hollywood.

1934 - MARIE CURIE. A la edad de 66 años, muere en el poblado de Passy (Francia), la científica polaca nacionalizada francesa Marie Curie (Maria Salomea Skłodowska-Curie), la primera mujer en ganar un Premio Nobel y primera persona en recibirlo dos veces en distintas especialidades (Física y Química). Fue pionera en el campo de la radiactividad y la primera académica de la Universidad de París.

1976 - SACERDOTES ASESINADOS. Un "grupo de tareas" de la dictadura militar asesina a tres sacerdotes y a dos seminaristas en la parroquia de San Patricio del barrio porteño de Belgrano en la llamada "masacre de los curas palotinos". En 2001 se autorizó el comienzo del proceso de canonización de los religiosos asesinados.

1992 - ASTOR PIAZZOLLA. Muere en Buenos Aires, a la edad de 71 años, el bandoneonista y compositor Astor Piazzolla, considerado uno de los músicos más importantes del siglo XX y una de las más importantes figuras de la historia del tango.

PSICÓLOGO  
**Daniel Bonifacino**  
Nación 406  
Cel. 0341-156964644

## De Hungría al mundo: el rompecabezas más famoso del planeta cumple 50 años

El arquitecto húngaro Erno Rubik creó en 1974 el Cubo Rubik, el juguete que cautivó las mentes de todo el mundo y se convirtió en un objeto de cultura popular. Rubik presentó una solicitud de patente en enero de 1975 y ya a fines de 1977 el "Cubo Mágico" había debutado en las jugueterías de Hungría.

La fecha del Cubo para Rubik, su inventor, data de la primavera de 1974. Preparando un curso de geometría descriptiva y jugueteando con los cinco sólidos platónicos (tetraedro, octaedro, icosaedro, hexaedro y dodecaedro), el húngaro Erno Rubik se había quedado especialmente prendado del cubo.

Pero "ni una sola vez se me ocurrió que estaba creando un rompecabezas", escribió en sus memorias de 2020.

Cuando cumplió 30 años, en julio de 1974, ya había creado la estructura, se había dado cuenta de su potencial como rompecabezas y, tras jugar con ella de forma intermitente durante unos meses, resolvió el Cubo por primera vez. Arquitecto, diseñador, escultor y ahora profesor jubilado, Rubik presentó una solicitud de patente en enero de 1975 y ya a fines de 1977 el "Cubo Mágico" había debutado en las jugueterías de Hungría. Los turistas lo llevaban "en su equipaje, junto a otras delicias húngaras como salchichas y vino Tokaji", recuerda.

Un ávido exportador y embajador fue David Singmaster, matemático que escribió el libro "Notes on Rubik's 'Magic Cube'" (Notas sobre el cubo mágico de Rubik). En el libro esbozaba una anotación para las caras -Arriba (U, por Up en inglés), Abajo (D, por Down), Derecha (R, por Right), Izquierda (L, por Left),



Erno Rubik tenía 30 años cuando creó la estructura del rompecabezas.

Delante (F, por Front), Detrás (B, por Behind) - que proporcionaba una forma de orientar el cubo y referirse a sus piezas, posiciones y giros.

También ofrecía una guía de solución paso a paso. Y denunció un peligro: Dame Kathleen Ollerenshaw, política británica y matemática recreativa, había desarrollado un caso de "pulgara cubista", una forma de tendinitis que requiere una cirugía menor pero delicada para su alivio". Cube Lovers fue una de las primeras listas de correo de internet: el mensaje inaugural lo envió un es-

tudiante del MIT en julio de 1980: "No sé de qué hablaremos, pero otra lista de correo no puede hacer daño". En marzo de 1981, con el Cubo rebautizado

por Rubik y poblando las jugueterías estadounidenses, el científico cognitivo Douglas Hofstadter diagnosticó la locura como "cubitismo mágico": "Un trastorno mental grave acompañado de picor en las yemas de los dedos, que sólo puede aliviarse mediante el contacto prolongado con un cubo multicolor", escribió en su columna para Scientific American. Y agregaba: "Los síntomas suelen durar meses. Es altamente contagioso".

Parte del atractivo del rompecabezas es la complejidad que surge de su simplicidad. El Cubo se compone de los 20 "cubos" más pequeños (ocho esquinas y 12 bordes centrados entre las esquinas) y seis piezas cara-centro unidas al núcleo. El mecanismo del núcleo está anclado por una cruz tridimensional, alrededor de la cual las pestañas de los cubos de las aristas y las esquinas se entrelazan de una forma geométrica ingeniosa que permite que la estructura gire.



**"Las leyes justas nacieron de las injusticias."**

José Narosky

TODOS LOS DIAS.  
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA  
89.9



# Capacitación en Ramallo sobre Alerta Sofía y Trata de Personas

El Centro Universitario de Ramallo será sede de una capacitación abierta al público sobre la Alerta Sofía y la Trata de Personas, dirigida por el Dr. Nicolás del Mastro y el Prof. Ariel Monge de la Fundación Alameda. La reunión será hoy jueves, desde las 18:00 y cuenta con la participación del área de Seguridad municipal.

El representante de la Fundación Alameda, Nicolás del Mastro, explicó que "a partir de un trabajo que comenzamos a realizar con el municipio en la búsqueda de chicos, es un trabajo que realizamos con el intendente Poletti, queremos trabajar sobre la Trata de Personas y la búsqueda de personas. Nosotros creemos que en la lucha contra la Trata no sobra nadie, es el tercer delito en el mundo".

La capacitación busca sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre cómo actuar ante situaciones de trata y desaparición de personas. "Tenemos que pensar en cómo cuidarnos y en situaciones de dificultad, hay que involucrar a todas las institu-



ciones de la comunidad", enfatizó el Del Mastro.

"Argentina está viviendo un fuerte retroceso en la lucha contra la Trata de Personas. El Gobierno nacional ha modificado los organismos aplicando una mirada netamente policial, hoy se necesitan controles cruzados. Hemos tenido que rescatar a personas que han ido a trabajar en otros países en condiciones inhumanas", destacó Del Mastro en torno a la función que llevan adelante desde la

Fundación Alameda. El reciente caso del menor Loan alertó a la comunidad sobre la problemática, y las autoridades locales buscaron capacitarse en el tema, junto a la población en general. Por ello, esta actividad es una oportunidad para que la comunidad se informe y se involucre en la lucha contra la trata de personas y la búsqueda de personas desaparecidas, demostrando que la colaboración y la solidaridad son clave en esta problemática.

## Poletti se toma licencia: Javier Romero será el intendente interino

El intendente Mauro Poletti se tomará la licencia anual reglamentaria del 15 al 29 de julio. Por tal motivo, y según establece la Ley Orgánica de las Municipalidades, el primer candidato a concejal de la misma lista ganadora en las últimas elecciones, a la que pertenece será su reemplazo.

En este caso será el concejal Javier

Ramón Romero quien ocupará el cargo de intendente interino. A su vez, Sergio Carlos Romby ingresará al Concejo Deliberante como concejal suplente durante el período en que Romero ejerza el cargo de intendente interino.

El martes el Concejo Deliberante realizó una sesión extraordinaria para efectivizar esos cambios administra-

tivos, donde los ediles aprobaron los reemplazos por unanimidad.

Según trascendió, Poletti debe someterse a una operación de hombro, lo que le demandará unas semanas de reposo, por lo que se vería interrumpida la administración de algunos trámites públicos durante su ausencia, lo que permitió adelantar su licencia.

## Quedó inaugurada en el Congreso la muestra de artistas villenses

Se exponen obras de 18 artistas visuales de nuestra ciudad hasta el próximo 11 de julio en una acción promovida por el diputado nacional Germán Martínez

En el Congreso de la Nación se inauguró el martes la Muestra de Arte "De cauces y orillas: miradas sobre el Río Paraná" que expone el trabajo de 18 artistas visuales villenses, y que fue promovida por el diputado Nacional Germán Martínez.

El tema convocante es el río Paraná, que resultó expresado desde las artes plásticas, la fotografía y la escultura, con distintos matices y encuadres. Estuvieron presentes los pintores Alejandra Arias, Patricia Cuccioletta, Carolina Curti, Isabel Escalante, Alicia Laner, Ana Leva, Rafael Rodríguez, Verónica Hernández, Fernando Ríos, los escultores: Carina Aubert, Beatriz Laner, Patricia Rodríguez y Fabián Villani, y los fotógrafos Fabricio Garfagnoli, Nicolás López Negri y Ana Belén Marrocchi. También expusieron sus obras, los artistas plásticos Gustavo Lelli y Guillermo Ginessi.

"El río Paraná nos abraza desde siempre a todos quienes vivimos en su orilla, es hora que lo abracemos a él", planteó en el discurso de apertura el diputado Germán Martínez quien destacó el trabajo de los artistas y la importancia de presentar la exposición en este momento, donde resulta vital discutir la hidrovía en términos de soberanía, de producción, de intercambio, y sobre todo, de importancia estratégica para el país y las provincias que recorre.

Por su parte, Alicia Laner, agradeció el trabajo de todos los artistas, así como del área de Cultura de Diputados, que realizó la curaduría de la muestra. Destacó el trabajo de sus colegas y la construcción colectiva



del concepto de la muestra, su diversa y rica resultante y sobre todo, la importancia de visibilizar la producción artística de nuestra ciudad.

Otro de los autores, Fernando Ríos, hizo un racconto de lo que el río significa para los habitantes de la región: "El río es presencia, es huella, es pasado y es presente. Es protagonista, pero también escenario. Es imagen continua y permanencia infinita, pero también es dinámica, es un espacio de encuentros y contrastes", expresó.

Por segundo año consecutivo, la Asociación Civil Dosveinte, acompaña una exposición que visibiliza la producción artística de Villa Constitución, en la casa del pueblo argentino. La inauguración contó también con la participación de los diputados del bloque de Unión por la Patria: Sergio Palazzo, Magalí Mastaler, Carolina Graillard, y Roberto Mirabella.

● La muestra permanecerá expuesta hasta el 11 de julio en el Anexo A del HCN (Av. Rivadavia 1841, CABA) los días hábiles de 8.00 a 20:00.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

# Jornada financiera: el dólar libre frenó su racha de subas y la Bolsa local cayó un 2 por ciento

El billete restó 1,7%, a \$1.405. El BCRA compró solamente USD 5 millones en el mercado. El S&P Merval cayó 2%, pero los ADR en Wall Street negociaron con ganancias. Los bonos Globales recuperaron 1% y el riesgo país cedió a 1.512 puntos.

El mercado bursátil mantuvo ayer miércoles una operatoria inestable de negocios, en momentos en que se acrecientan las dudas sobre una pronta implementación de medidas que encaminen la economía. Un aliciente pasó por el dólar, con un "blue" que interrumpió la reciente serie alcista que lo encaramó a precios récord y las paridades bursátiles que terminaron negociadas debajo de los 1.400 pesos.

El precio del dólar libre cerró ofrecido a \$1.405 para la venta, con un descenso de 25 pesos o 1,7% respecto del martes. El billete "blue" tocó los \$1.440 en el inicio de la operatoria, un máximo nominal. De esta forma, la divisa informal interrumpió una serie de tres ruedas alcistas consecutivas. Con un dólar mayorista que ganó 50 centavos a

915 pesos, la brecha cambiaria se redujo a 53,6 por ciento.

"El crawling peg del 2% es insuficiente en relación con la inflación y la brecha entre el dólar oficial y los dólares financieros y tampoco contribuye a la salida del cepo", puntualizó Rava Bursátil.

Por su parte, el economista Gustavo Ber sostuvo que la brecha "requiere de una rápida estabilización, a partir de una actitud más conservadora entre los agentes económicos mientras esperan definiciones que permitan recuperar las mejores expectativas, un ingrediente que resulta clave dentro del actual modelo político y económico".

El índice accionario líder S&P Merval de la Bolsa de Buenos Aires perdió 2% en pesos, a 1.603.517 puntos, mientras que medido en dólares



El dólar libre tocó un récord de \$1.440, pero terminó en baja luego de tres jornadas.

subió un 0,4%, lo que redundó en una baja del tipo de cambio implícito del "contado con liquidación". El Merval venía de mejorar un 2,6% en la sesión previa y caer un 2,5% en

las anteriores dos ruedas. El referencial líder marcó un nivel récord intradiario de 1.665.774 unidades el pasado 3 de junio.

"El Merval en dólares se ubica en

los 1.150 dólares y el próximo nivel a 'testear' es los 1.000 dólares, soporte muy importante que le costó mucho pasar", reportó Rava Bursátil.

Entre las acciones y ADR de compañías argentinas negociadas en dólares en Wall Street predominaron las alzas, donde destacó el sector bancario con Grupo Supervielle a la cabeza (+3,7%). Pampa Energía subió 3,2 por ciento.

Por su parte, los bonos soberanos negociados en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) cayeron en promedio un 0,4% en pesos. Los bonos reestructurados en dólares operaron con ganancias del 1% en el promedio de los Globales -ley extranjera- y de 0,6% para los Bonares -ley argentina-, mientras que el riesgo país medido por el banco JP Morgan caía 12 unidades.

## Caputo mandó un adelanto del Presupuesto e incluyó datos para este año: dólar a \$1.016 y una inflación de 139,7%

El ministro de Economía, Luis Caputo, envió un anticipo del Presupuesto 2025 al Congreso de la Nación, con un mensaje donde plantea los ejes principales que contendrá el documento que, por ley, debería ingresar el 15 de septiembre.

El jefe del Palacio de Hacienda aclaró que el documento final ingresará antes de la fecha establecida -prevista constitucionalmente para el mes de setiembre- y fijó los cuatro ejes temáticos en los que se concentrará la Ley de Leyes de la economía. Según el documento, el objetivo principal para el 2025 será la estabilidad macroeconómica y continuar con el déficit cero. El documento explica que las prioridades de la política presupuestaria para el próximo ejercicio "se enmarcan en 4 grandes ejes que guían la gestión del Gobierno Nacional".

El primero se trata del equilibrio fiscal sostenido. Para eso señala que se adoptarán "medidas audaces que permitieron avanzar de forma más rápida de lo previsto hacia el equilibrio fiscal, la desaceleración de la inflación, la mejora del balance del Banco Cen-

tral y el fortalecimiento de las reservas internacionales".

El segundo tiene que ver con la política social, en donde resalta que "el acompañamiento social sin intermediaciones, realizando esfuerzos significativos para ampliar la asistencia social a madres y niños en los sectores más vulnerables y proteger el poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones". El tercer punto es "la modernización y simplificación del Estado ocupado en sus funciones esenciales para no entorpecer las condiciones para el desarrollo del sector privado, favoreciendo la libre empresa".

Por último, "el equipamiento y modernización de seguridad y defensa continuara siendo una prioridad".

También se presentó un análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional al 31 de mayo de 2024.

Respecto al tipo de cambio nominal (TCN) el texto de Caputo señala que el tipo de cambio con el dólar se eleva a \$ 1016,1 (+58,3% interanual) y la inflación proyectada al inicio del



El ministro Caputo envió un anticipo del Presupuesto en medio de la tensión financiera.

proceso de elaboración del presupuesto se ubicaba en un 139,7% interanual para diciembre de 2024, resultando en una baja promedio del tipo de cambio real (TCR) bilateral de -2,3% en el año. Respecto a los impuestos, la administración nacional presupuesta que aumente la recaudación "un 54,4% respecto a la proyectada para 2024". Sin embargo,

hace la salvedad de que significará "una reducción de 0,45 puntos porcentuales del PIB respecto al año anterior". Asimismo, que la presión tributaria "pasaría de 21,61% del PIB en el año 2024 a 21,16% en el año 2025. Este cambio en la presión impositiva total responde al efecto neto de modificaciones en el contexto macroeconómico y de medidas de política y

administración tributaria, destacándose la menor recaudación como consecuencia de la finalización de la vigencia del impuesto PAIS".

Uno de los impuestos que más crecería en el 2025 será el de los combustibles. Por lo menos en su recaudación. "Los ingresos estimados por el Impuesto sobre los Combustibles y al Dióxido de Carbono crecerían un 136,1% respecto de 2024. La variación se explica, principalmente, por las actualizaciones de las sumas fijas para determinar el impuesto y el aumento de la actividad económica proyectado".

En lo que se refiere al financiamiento, Economía señala que se "continuará con la estrategia de extender el perfil de vencimientos, limitando la carga financiera sobre las cuentas del Tesoro". Respecto al financiamiento externo, expresa que durante el ejercicio 2025, "Argentina mantendrá sus esfuerzos para optimizar su cartera de operaciones con financiamiento internacional acompañando los lineamientos propuestos de prudencia fiscal".

## Confirman que la nueva tanda de despidos llegó a los 5 mil casos y que habrá más

La nueva tanda de despidos que llevo adelante el gobierno nacional abarcó 5 mil agentes públicos, que se suman a los 25 mil ya cesanteados de un total de 75 mil cuyos cargos están bajo la lupa de la administración de Javier Milei. Los telegramas con las desvinculaciones comenzaron a llegar a los trabajadores el viernes y abarcan áreas muy diversas de actividad como el hospital Posadas-, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTO) o la línea 144 de atención a víctima de violencia de género.

El gobierno se resiste a llamarlos despidos porque se trata de personal sin estabilidad, contratados. Pero desde los gremios apuntaron al hecho de que la mayoría de ellos cumple funciones hace años y que, en realidad, el Estado está en mora con su pase a planta permanente. En tanto, fuentes del gobierno conformaron a DIB que, tal como dijo Milei, la cifra de despidos a la que apuntan es la de 75 mil.

El lunes, el portavoz Manuel Adorni informó que habían sido despididos 685 empleados, que formaban parte del hoy ex Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidad y que se sumaron a los 240 empleos "eliminados" [SIC].

"Bajo la administración del presidente Milei, no hay lugar para gastos superfluos con el dinero de los contribuyentes", definió el portavoz.

Ya la semana pasada, Adorni había anticipado: "El 30 de junio será otra barrida y otra limpieza que se le dé a ese universo. Los que continúen vigentes también será por un tiempo determinado y se seguirá evaluando cada uno de los casos. Lo estamos haciendo de una manera



absolutamente quirúrgica".

Pese a esas declaraciones de Adorni, se conocieron casos como el de una bióloga molecular del hospital Posadas que al ser despedida, tras 20 años de trabajo, dejó al nosocomio sin experta en una variante relativamente frecuente de cáncer infantil.

Lo ocurrido en ese nosocomio también ratifica que no es personal dedicado a tareas de excepción el despedido, donde los despidos afectarán a áreas sensibles como Fisiatría, Emergencias, Neumonología, Clínica Médica, Kinesiología, Enfermería, Biología Molecular aplicada al tratamiento de cáncer, Radiología y Hemoterapia.

Edgardo Zacarías, secretario general de Cicop, le contó al diario Página 12 que en el Posada echaron a "las dos kinesiólogas de la guardia de los miércoles de terapia intensiva, infantil y de adultos, fueron despedidas. Que además son quienes estuvieron en primera línea durante la pandemia. Una de ellas tiene 28 años y otra 17 años de hospital, contratadas".

## Francos ratificó el rumbo económico del Gobierno y aseguró que el viernes asumirá Sturzenegger

"No hay una situación como para generar un estado de ánimo inestable en los mercados", señaló. En tanto el economista encabezará una nueva cartera, que aún no tiene nombre, y que tendrá como función continuar con las tareas de desregulación del Estado, que en parte se puso en marcha con el mega DNU y la Ley de Bases, ambos de su autoría. El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, confirmó ayer que está casi todo listo para el desembarco del economista Federico Sturzenegger al frente de un nuevo ministerio, mientras que ratificó el rumbo económico del Gobierno tras la reciente subida del dólar blue y del riesgo país. "Aspiro a que sea este viernes que el presidente (Javier Milei) pueda recibir el juramento a Sturzenegger. Si no es el viernes, va a ser los primeros días de la semana próxima, depende si terminamos con la redacción de los decretos que tiene que firmar para su designación, que se va a hacer por DNU", comentó Francos en declaraciones radiales.

El economista encabezará una nueva cartera, que aún no tiene nombre, y que tendrá como función continuar con las tareas de desregulación del Estado, que en parte se puso en marcha con el mega DNU y la Ley de Bases, ambos de su autoría. Por otro lado, tras la reacción negativa del mercado a los recientes anuncios del Gobierno que postergaron medidas cambiarias y sobre el Impuesto País, y que derivaron en la suba del blue, Francos buscó minimizar esa turbulencia y dijo que el rumbo de la gestión libertaria "no va a cambiar".

"El Gobierno no ha cambiado su po-



El Gobierno no va a cambiar lo que viene haciendo aseguró Francos.

sición, ha sido muy claro en los ejes centrales que ha tenido para salir de una situación de emergencia económica cuando asumió el 10 de diciembre. En ese momento estábamos al borde del precipicio, el Gobierno tomó medidas para salir de esa situación, siguió con esa política y ha habido un cambio de una enorme significación", señaló el funcionario.

Y agregó: "La masa monetaria no se ha incrementado, no se ha emitido, no se ha endeudado, entonces no hay una situación como para generar ese estado de ánimo inestable en los mercados".

"El Gobierno no va a cambiar lo que viene haciendo, va a continuar aplicando esta política hasta conseguir estabilizar todas las variables macro y ahora, a partir de la sanción de estas leyes que estamos debatiendo hace seis meses, las pondremos en vigencia para tener mayor crecimiento de la actividad eco-

nómica", siguió.

Sobre la aprobada Ley de Bases, dijo que "el presidente está detrás de esa reglamentación porque de ahí va a venir una parte significativa e importante de la actividad económica del país". Por último, se refirió a la firma del Pacto de Mayo en Tucumán, prevista para el lunes próximo, antes del Día de la Independencia.

"Por supuesto que hay algunos (gobernadores) que no van a estar, nosotros lamentamos mucho que no se comprenda en algunos sectores de la oposición más recalcitrante que no ven la necesidad que expresa el pueblo. Para nosotros es una fecha importante porque es el día que los argentinos celebramos la independencia y con este pacto simbólico queremos dar vuelta la página de los fracasos, y empezar una etapa diferente de crecimiento y cambio", sostuvo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

# Milei lanzó la convocatoria oficial al Pacto de Mayo: “Es voluntad refundar el contrato social de la Patria”

El Gobierno compartió formalmente los 10 puntos centrales del pacto. El objetivo es “reconstruir las bases de la Argentina” y “romper con las antinomias del pasado”. También se anunció la creación del Consejo de Mayo.

El próximo martes 9 de julio, el presidente Javier Milei firmará el Pacto de Mayo en la Casa Histórica de Tucumán, sitio en donde se declaró la independencia del país hace 208 años. Allí los dirigentes se comprometerán a trabajar sobre 10 políticas de Estado a largo plazo. En ese contexto, el Gobierno oficializó la convocatoria ayer miércoles.

Previamente se conocieron las invitaciones correspondientes, las cuales fueron enviadas el martes por la noche. Detrás de los preparativos del esperado evento, se encuentra la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, quien se reunió con el gobernador tucumano Osvaldo Jaldo.

“Los representantes de las Provincias Unidas del sur, reunidos en San Miguel de Tucumán, lugar de nacimiento de nuestra Nación, ante la mirada del Eterno, en nombre y por la autoridad del pueblo que representamos, declaramos solemnemente que es voluntad unánime de las presentes romper con las anti-

nomias del pasado y refundar el contrato social que dio nacimiento a nuestra querida Patria”, afirmó parte del texto oficial de la convocatoria.

A su vez, se ratificó en el mismo sentido del comunicado: “Los aquí firmantes declaramos y ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Mayo, conforme a la convenido en las siguientes diez cláusulas, establecidas con el objetivo de reconstruir las bases de la Argentina y reinserter a nuestro pueblo en la senda del desarrollo y la prosperidad”.

## Los 10 puntos del Pacto de Mayo

. La inviolabilidad de la propiedad privada. El equilibrio fiscal innegociable. . La reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 23% del Producto Bruto Interno. . Una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar.

. Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simpli-



El presidente Javier Milei encabezará la firma del Pacto de Mayo el 9 de julio.

fique la vida de los argentinos y promueva el comercio.

. La rediscusión de la coparticipación federal de impuestos para poner fin al modelo extorsivo estatal que padecen las provincias.

. El compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del

país. Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal.

. Una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron.

. La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser la protagonista del mercado global.

“Quienes suscriben al presente documento se comprometen, a su vez, a la constitución de un Consejo de Mayo para discutir el grande, augusto y sagrado objeto de la refundación de la Patria”, agregó la publicación de la Oficina del Presidente ayer miércoles.

Asimismo, detallaron: “Este organismo estará compuesto por un presidente de Consejo de Mayo, un representante del Poder Ejecutivo Nacional, un representante de la Cámara de Diputados, un representante de la Cámara de Senadores, un representante de las provincias, un representante de las entidades gremiales y un representante del sector empresarial”. “Dios bendiga a todos los argentinos y nos otorgue la sabiduría y la fortaleza necesaria para superar los desafíos que enfrentamos como sociedad para construir un futuro próspero para nuestra Nación. Que las fuerzas del cielo nos acompañen”, concluyó el texto oficial.

## La CGT define la nueva etapa de su relación con el Gobierno: rechazo al Pacto de Mayo, Ganancias y obras sociales

Luego de dos semanas de postergaciones, la mesa chica de la CGT volverá a reunirse la semana próxima con una agenda cargada de temas con un eje que genera debates internos: cómo seguirá la relación con el Gobierno. Antes, de todas formas, el sector dialoguista formalizará una tregua en su pelea con Pablo Moyano (Camioneros) luego de las profundas diferencias que mostraron ante la Ley Bases y la convocatoria a la movilización ante el Congreso que terminó con graves incidentes.

En la Casa Rosada siguen insistiendo en que la CGT será invitada a participar el martes próximo de la firma del Pacto de Mayo, en Tucumán, pero, consultada por Infobae, la dirigencia cegetista aseguró que no recibió ninguna propuesta en ese sentido y que, si existiera, tampoco se sumaría. ¿Llegaron a discutir cuál sería su respuesta? “No, pero no con-

currir es una decisión común de todos”. De todas formas, hasta los más moderados de la CGT están desconcertados porque tenían señales oficiales de que serían invitados a Tucumán, pero hasta ahora no tuvieron ni un llamado. Incluso aseguraron que en el empresariado tampoco recibieron las invitaciones para el Pacto de Mayo. Con la modernización laboral y el paquete fiscal ya convertidos en ley, la cúpula de la CGT aún tiene pendiente el análisis de la situación socioeconómica y la definición de sus próximos pasos luego del paro general de 24 horas que realizó el 9 de mayo pasado. El ala dialoguista, que negoció con el Gobierno el recorte de 42 artículos de la reforma laboral, es partidario de abrir canales de diálogo con la administración libertaria para atenuar el ajuste y evitar medidas que perjudiquen al poder sindical. Pero la frac-



Los cotitulares de la CGT.

ción más dura, donde se ubican Pablo Moyano y el gremialismo K, presionará para concretar una segunda etapa del plan de lucha, quizás con un paro de 36 horas con movilización. Hay otro tema que podría llevar a que el Gobierno y la CGT se sienten a negociar: el secretario de Trabajo, Julio Cordero, quiere acordar con los sindicalistas la redacción del decreto reglamentario de la modernización laboral para atenuar los efectos de

algunos artículos y evitar que haya una oleada de impugnaciones judiciales de los gremios a la Ley Bases. De todas formas, no será el único artículo que será “adaptado” en el decreto reglamentario para evitar que la CGT pilotee una embestida ante la Justicia para anular la aplicación de la reforma laboral de la Ley Bases.

Esta semana habrá cumbre de abogados sindicales para decidir los puntos que quieren corregir y, si lo aprueba la mesa chica cegetista, habrá un encuentro con técnicos de la Secretaría de Trabajo para tratar de llegar a una reglamentación de la iniciativa que deje conformes a todos. Por otra parte, el sindicalismo iniciará una ofensiva judicial contra la Ley Bases y el paquete fiscal: los abogados de la CGT y de varios gremios importantes analizan la presentación de amparos para impugnar algunos

artículos de esas normas por inconstitucionales. Hasta ahora, la idea es que las denuncias no sean impulsadas desde la CGT sino desde los sindicatos. Si se confirma esa decisión, será también un gesto de buena voluntad hacia el Gobierno por parte de la central obrera.

Sin embargo, la embestida sindical será unánime contra la restitución del Impuesto a las Ganancias. Aquí también la cúpula de la CGT analiza si hace una presentación ante la Justicia, aunque varios sindicatos ya anticiparon sus reclamos ante los tribunales. Para la CGT hay otro tema urtante que podría abrir nuevos frentes de batalla con el Gobierno: la crisis de las obras sociales. Los dirigentes gremiales se quejan de que no encuentran buenos interlocutores oficiales para resolver los problemas financieros que tiene el sistema sindical de salud.

## Revocaron el procesamiento del amigo de Centeno por manipular los cuadernos

La Cámara Federal revocó el procesamiento de Jorge Bacigalupo, el amigo de Óscar Centeno que fue acusado de manipular los anotadores de la causa conocida como "Cuadernos". El tribunal ordenó llevar adelante un nuevo peritaje sobre esos escritos pero esta vez sobre los originales que aparecieron dos años después del inicio de la causa y quedaron incorporados al expediente, en poder del Tribunal Oral Federal que debe llevar adelante el juicio. No solo se busca analizar las enmiendas sino confrontarlas con manuscritos "indubitables" que haya hecho el ex policía investigado, según el fallo al que accedió Infobae.

Esta causa es observada por el mundo empresario. Justamente, en estas semanas se abrió una polémica luego de que la Cámara Federal de Casación Penal resolviera dejar afuera al primo de Mauricio Macri, Angelo Calcaterra, del futuro juicio oral, por entender que el dinero que le entregó al ex funcionario Roberto Baratta fue aportes de campaña y debía examinarlo la justicia electoral. La fiscalía pidió la nulidad de lo resuelto por los jueces Diego Barroetaveña, Carlos Mahiques y Daniel Petrone. La Unidad de Información Financiera acompañó ese debate. A fines de diciembre, el juez federal Marcelo Martínez de Giorgi procesó a Jorge Bacigalupo, por encubrimiento agravado en la modalidad de favorecimiento personal en concurso ideal con el delito de falsificación de documento público. Le prohibió la salida del país y le fijó la obligación de avisar al tribunal si se alejaba de su casa más de 100 kilómetros, además de trabar un embargo por 80 millones de pesos.

La defensa apeló el procesamiento: dijo que si su cliente hubiera manipulado los cuadernos eso no era un delito



Revocan el procesamiento de Jorge Bacigalupo.

y que su asistido desconocía a la persona que, según se aduce, habría pretendido ayudar, a la que se refiere con el nombre de "Marcelo". La querrela de Armando Loson, en manos de Carlos Vela, enfatizó que las afirmaciones efectuadas por la abogada de Bacigalupo no se ajustaban a la prueba colectada en la causa e insistió en que la conducta del imputado se centró en ocultar -precisamente- la identidad de "Marcelo" y con ello se consumó el favorecimiento a un tercero. De esta forma, consideró que Bacigalupo imposibilitó el normal y eficaz funcionamiento de la administración de justicia y, en particular, señaló que la intervención material del nombrado en los cuadernos en cuestión fue lo que permitió la imputación a su asistido al sustituir el nombre de "Marcelo" por el de "Armando".

La Cámara Federal analizó la cuestión. El juez Mariano Llorens afirmó que en esa causa se buscó «cuestionar la validez de una prueba del expediente 9608/2018» del caso Cuadernos, precisamente parte de lo que había en esos anotadores «que detalló los movimientos y operaciones de un escandaloso entramado de corrupción público-privado relacionado con la obra pública de nuestro país entre los años 2008 y 2014».

## Confirmaron el procesamiento de Fernando Espinoza por abuso sexual y quedó a un paso de ir a juicio oral

La Cámara del Crimen confirmó ayer el procesamiento del intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, por el abuso sexual a Melody Raskaukas, quien trabajaba en su secretaría privada, y con esa decisión quedó a un paso de ser enviado a juicio oral y público.

Fuentes judiciales informaron a Infobae que la Sala VII de la Cámara ratificó la decisión de la jueza de primera instancia María Fabiana Galetti que había procesado a Espinoza por los delitos de abuso sexual simple y desobediencia a una orden judicial ya que el intendente tenía prohibición de acercamiento a la víctima y habló por teléfono cuando intentó convencerla de que retire la denuncia.

"Tanto las manifestaciones de Melody Jacqueline Raskaukas como los restantes elementos de convicción reunidos fueron evaluados desde una perspectiva regida por la sana crítica y la amplitud probatoria para acreditar los hechos denunciados", señalaron los jueces Juan Cicciaro y Rodolfo Pociello Argerich en su resolución de 24 páginas a la que accedió Infobae.

Los magistrados compartieron la postura del fiscal Mauricio Viera que había dictaminado para que se confirme el procesamiento. En tanto, la defensa de Espinoza -que en las últimas semanas quedó a cargo del estudio de abogados del exjefe y ministro de Justicia León Arslanián- había pedido que se revoque el procesamiento. La Cámara también ratificó el embargo de 1.500.000 de pesos sobre los bienes del intendente.

La defensa intentó desacreditar el testimonio de la víctima y señaló que podía ser un agente inorgánico de inteligencia o que podía tener trastornos



Intendente Fernando Espinoza.

psicológicos. Los jueces lo rechazaron: "frente a los simultáneos pretextos dados por la defensa para contrarrestar la imputación, cabe evocar el criterio por el que se entiende que la mala justificación debe interpretarse como un indicio de cargo"

El fallo de la Cámara pone a la causa en instancias de ser enviada a juicio oral. Ahora el expediente volverá al juzgado en lo Criminal y Correccional 31, hoy a cargo del magistrado Luis Schegel. La causa está delegada en la fiscal Mónica Cuñarro que si entiende que en el caso ya no queda nada por investigar podrá dar por terminada la instrucción y pedirle a las partes que opinen si el expediente debe ser enviado a juicio oral. Si eso ocurre, la causa se sorteará entre los tribunales orales para continuar con el proceso.

La causa contra Espinoza se inició por la denuncia que Raskaukas hizo en persona en la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a principios de junio de 2021. Relató que por Gustavo Cilia, su entonces pareja y amigo de Espinoza, la llevó a trabajar en la secretaría privada del intendente. Contó que el 10 de mayo de ese año Espinoza le dijo que iba a ir a cenar a su casa y

que allí ocurrió el abuso.

En la denuncia contó que durante la cena Espinoza le dijo que estaba contracturado y le pidió masajes. Ella le dijo que no y lo mandó a descansar, pero la respuesta fue: "No tengas miedo, dale". De manera intimidante se desabrochó la camisa, afirma la denuncia. Le dijo que no tuviera miedo porque "las mujeres de sus amigos tenían bigote". "Fernando, no sé qué vas a hacer pero te pido que no, te pido que te vayas de mi casa", le dijo la mujer. Pero Espinoza "una vez dentro de la habitación se quitó el pantalón, la camisa que previamente se había desabotonado y quedó en ropa interior". Cuando volvió a pedirle que se fuera, "el imputado la sujetó fuertemente, indicando la víctima que no recordaba exactamente cómo pasó, pero que él logró terminar encima de ella en la cama". Y durante ese lapso, el imputado comenzó a besarle la zona de sus pechos y a tocarla por encima de la ropa mientras le decía "quedate tranquila, siempre te tuve ganas, va a estar todo bien" y le pedía que le practicara sexo oral, intentando a su vez quitarle las prendas que vestía en contra de su voluntad, lo que habría llevado a que le rompiera la camisa que ella tenía puesta, además de intentar bajarse su propia ropa interior, lo que no consiguió porque la víctima hacía fuerza para impedirlo. "Bueno lista ya está se terminó todo, me voy, ya está no te preocupes. Sos una boluda, no sabes lo que te perdés pero bueno, allá vos", le respondió Espinoza.

La jueza Galetti citó a indagatoria a Espinoza que rechazó las acusaciones. Reconoció que estuvo en la casa pero negó el abuso sexual. La magistrada lo procesó.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.  
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

[www.accionverde.com.ar](http://www.accionverde.com.ar)

San Nicolás  
de los Arroyos

# Kicillof impulsa una Ley de Góndolas bonaerense para proteger a las Pymes de las políticas de Milei

El proyecto ingresó al Senado bonaerense. Fija un mínimo de proveedores en góndola para que las Pymes puedan competir contra las grandes productoras de alimentos. También se establece que los artículos elaborados por las Pymes bonaerenses deberán llevar el logo «Producción Bonaerense».

En otra medida que lo posiciona en las antípodas del gobierno nacional, el gobernador Axel Kicillof envió ayer miércoles a la Legislatura bonaerense un proyecto de Ley de Góndolas bonaerense que tiene como objetivo central fortalecer a las pequeñas y medianas empresas provinciales y fomentar la «justa competencia» frente a las grandes productoras de alimentos y otros rubros esenciales, en medio del actual contexto inflacionario.

La iniciativa, que ingresó por el Senado, fue elaborada por el Ejecutivo y había sido una promesa del mandatario a las Pymes bonaerenses, afectadas por el plan económico dispuesto por el gobierno de Javier Milei. Hasta diciembre existía una Ley de Góndolas a nivel nacional -a la que Buenos Aires había adherido -que fue derogada por el DNU 70/20 fir-

mado por el actual presidente.

En busca de generar un nuevo marco normativo, el proyecto enviado por Kicillof establece reglas para la exhibición de productos en góndolas físicas y también virtuales de comercios mayoristas y minoristas de modo de fomentar la equidad entre los productos elaborados por PyMES bonaerenses y los de grandes empresas. Así, fija que deberá haber «un mínimo de proveedores por categoría» en góndola, en rubros esenciales como alimentos, bebidas, artículos de higiene personal, de limpieza y textil.

Al mismo tiempo, el proyecto propone «una cantidad mínima de Pymes en las góndolas» para la exposición y venta de sus artículos, así como «topes máximos» para la exhibición de productos de un proveedor y/o grupo económico. «Estas



Kicillof impulsa una Ley de Góndolas bonaerense para proteger a las Pymes.

reglas buscan fomentar la competencia en espacios donde existen prácticas desleales y también brindar oportunidades de crecimiento a los pequeños productores», se aclara en el texto.

También se establece que los ar-

tículos elaborados por las Pymes bonaerenses deberán llevar el logo «Producción Bonaerense» para que sean identificados por los consumidores. Además se creará un registro para contar con información detallada de las empresas, que estaba bajo la

órbita el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia.

Estarán obligados a cumplir la normativa, según establece el artículo 3°, todos aquellos establecimientos «con asiento en la provincia de Buenos Aires, dedicados a la comercialización mayorista y/o minorista» de alimentos, bebidas, productos de higiene personal y de limpieza del hogar, que pertenezcan a una cadena comercial o que no pertenezcan a una cadena comercial «pero cuenten con una superficie destinada a comercialización mayor a 300 metros cuadrados y tenga dos o más líneas de cajas».

El proyecto fija también sanciones, multas y pérdida de beneficios impositivos y hasta clausura del establecimiento para quienes no cumplan con la ley.

## En medio de la interna, Ritondo asumió al frente del PRO bonaerense

El diputado nacional Cristian Ritondo asumió ayer al frente del PRO bonaerense con el apoyo del titular del partido a nivel nacional, Mauricio Macri, y prometió «reconstruir el espacio» para volver a «ser la principal opción de cambio», en un territorio que actualmente está en manos del peronismo.

«Hoy asumimos la conducción del PRO en la provincia de Buenos Aires. Con el apoyo de

@Nestorgrindetti, @diegosantilli, @gmontenegro\_ok y muchos más, comenzamos una nueva etapa para recuperar la esencia del PRO», festejó Ritondo en redes sociales.

En esa línea, el flamante presidente del partido amarillo de la provincia de Buenos Aires, expresó: «Agradezco el respaldo de todos los dirigentes. Juntos, con @soledadmartinez y @petreccapablo, y con @jorgemacri y @mauriciomacri vamos a reconstruir nuestro espacio y volver a ser la principal opción de cambio para tener una provincia normal. ¡Vamos por más!».

El actual jefe del bloque PRO en Diputados había conseguido los avales para presentarse con lista única el 25 de junio, lo cual se realizó en medio la creciente tensión entre la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el actual titular del partido a nivel nacional, Mauricio Macri.

En ese sentido, uno de los episodios que generó mayor encono entre la actual funcionaria del Gabinete nacional y el ex presidente se dio cuando, desde las filas marcionistas, forzaron la renuncia de la mayoría de los miembros del Consejo Directivo del partido amarillo bonaerense.

Del otro lado de la interna quedaron el intendente de San Isidro, Ramón Lanús, cercano a Bullrich, y el intendente de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, cuya pareja, la senadora Daniela Reich, es una de las que había quedado envuelta en la interna bonaerense al ser forzada a renunciar como titular del partido para abrir el proceso de renovación que puso a Ritondo en su lugar.

## Docentes llevaron sus reclamos a provincia y se fueron sin propuesta

Los gremios docentes y el Gobierno provincial se reunieron ayer miércoles, para avanzar con el reinicio de las discusiones paritarias.

Si bien los integrantes del Frente de Unidad plantearon sus reclamos a las autoridades bonaerenses, se fueron sin una oferta concreta de recomposición salarial.

«Se valoró que en un contexto crítico económico, consecuencia del ajuste nacional, se convoque a la paritaria docente. El FUDB expuso las necesidades del sector, siendo cuestión prioritaria la recuperación del poder adquisitivo a través de un nuevo aumento salarial. Se expresó un fuerte repudio ante el regreso del impuesto al trabajo (Ganancias), al no tratamiento en el Congreso Nacional de la ley por la restitución del FONID y la voraz decisión de llevar adelante masivos despidos, en el marco de las políticas del gobierno nacional», señalaron los sindicatos.

Tras expresar un fuerte repudio ante la reposición del Impuesto a las Ganancias y el no tratamiento legislativo de la restitución del FONID,



los docentes condenaron «la voraz decisión de llevar adelante masivos despidos, en el marco de las políticas del gobierno nacional». Por otra parte, pidieron precisiones en cuanto a la fecha de convocatoria a la comisión de relaciones colectivas, que da inicio al tratamiento al Convenio Colectivo de Trabajo, además de la cita para la comisión de Cogestión, que aborda problemas laborales.

Finalmente, reiteraron que en la convocatoria a la mesa de trabajo

del día viernes se avance en la resolución del uso de licencias, su medio de aplicación, el SUNA y el decreto 900. Además, el FUDB ratificó que «el Gobierno provincial dejó expresado que el aguinaldo se cobrará en tiempo y forma, con el salario. Y confirmó que la propuesta salarial que está trabajando considera el acuerdo establecido en el mes de junio, que a partir de ahora la base de cálculo será la del mes anterior y no la de diciembre del año 2023».

LIGA NACIONAL

## Defelippo, finalista con Boca

Con el nicoleño José Defelippo entre sus filas, por segundo año consecutivo y octavo en la historia de la competencia, Boca Juniors alcanzó las finales de Liga Nacional al derrotar en el quinto juego de semifinales en Santiago del Estero al campeón defensor y favorito, Quimsa. El Xeneize se impuso por 74 a 69 en tiempo suplementario (58-58).

En Boca se destacó José Vildoza (22 puntos, 6 rebotes y 3 asistencias). El base estuvo apuntalado por momentos de Wayne Langston (13) y Raven Barber (8), Marcos Mata (10+8) y Sebastián Vega (7+9). Por el lado de Quimsa lo más importante pasó por la presencia interior de Tayavek Gallizzi (15+14).

Quimsa y Boca protagonizaron un partido reñido, de muy bajo goleo y equilibrado de principio a fin, que resultó un calco del segundo de la serie que también lo ganara el conjunto porteño de visitante.

Boca enfrentará en la definición del torneo al vencedor del cruce entre Instituto de Córdoba y Ciclista Olímpico de La Banda, que se medían anoche en la capital cordobesa en el quinto encuentro. De uno u otra forma, la final se iniciará el sábado, en Córdoba o en La Banda.

Llegando desde el banco de suplentes, Defelippo sumó 4 puntos (1-2 en dobles, 0-4 en triples y 2-2 en libres), 3 rebotes, 3 asistencias y 2 robos en 20 minutos de juego (salió por 5 faltas).

El escolta formado en Regatas irá ahora por su segundo título en la «A», tras el que consiguió con San Lorenzo de Almagro en 2021 (además obtuvo ese logro en el TNA con Comunicaciones de Mercedes).

Cabe recordar que además de Defelippo representando al básquet de San Nicolás fueron campeones en la máxima categoría Víctor Baldo (Estudiantes de Olavarría 1999/2000 y 2000/01), Patricio Rodríguez (Boca Juniors 2006/07) y Nicolás Ferreyra (Regatas Corrientes 2012/13).



LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

# Regatas volvió a caer ante El Talar y se quedó sin ascenso

El Náutico cayó como visitante 75 a 73 en el segundo partido de la serie por el ascenso a la Liga Argentina, que en consecuencia quedó en poder del equipo porteño.



En la Capital Federal, Regatas volvió a perder con El Talar. Esta vez el Náutico cayó en cancha de Argentinos Juniors 75 a 73 en el segundo partido de la serie por el ascenso a la Liga Argentina, que en consecuencia quedó en poder del equipo de Villa Pueyrredón.

Regatas arrancó el juego con un triple de Báez. Y casi ocho minutos después, con otro de Ingrata, volvió a pasar al frente, colocándose 12-10. En el medio, erró mucho y sufrió algunas pérdidas que su rival no pudo capitalizar igualmente, con un Glinberg errático. Los dos estuvieron imprecisos y ansiosos en un tramo inicial de bajo goleo. Es más, otra conversión lejana –en este caso de Bergel– le permitió a Regatas irse al primer descanso arriba 15 a 12 (con 3-8 en triples, contra 1-7 de los locales),

mostrándose sólido en defensa.

En el inicio del segundo cuarto, Regatas se colocó 20-16 tras una nueva anotación desde 6.75 (Rosas), pero El Talar reaccionó. Y más certero en el perímetro, con tres triples de Cuello (clave con su ingreso) y uno de Manrique en ese pasaje (4-7 en ese rubro), también robando y corriendo, pasó a comandar el resultado, ante un Regatas irregular, que siguió sumando balones perdidos (12 en el PT).

Al menos, la visita tuvo mejor puntería que el domingo desde la línea de libres (6-7 en el segmento) y se mantuvo en una posición expectante de cara al segundo tiempo, si bien llegó a los vestuarios perdiendo 37 a 32.

Como nunca hasta allí, Regatas encontró con claridad a Báez en la pintura ajena. Aunque posteriormente no se pasó la bola, forzó demasiado sus ofensivas y su adversario empezó a hacérselo pagar. Con el aporte destacado de Macrini –más el ímpetu de Terrera–, pasando la mitad del tercer período, tomó dos dígitos de distancia el elenco porteño (llegó a ponerse 61-47). Pese al esfuerzo de los regatenses, con Ingrata y Báez como estandartes, lució más compacto y confiable El Talar, en medio de las dudas de la terna arbitral

para llevar adelante las acciones. Así se metió al último acto en ganancias por 63 a 52.

Regatas, apoyado en Báez, concretó un parcial de 7-0 en dos minutos y medio del capítulo final, quedando cuatro abajo (59-63). Sin embargo, lo frenó un impasse provocado por supuestos incidentes en la tribuna (de un escenario no apto para un espectáculo de esta característica). El Comisionado Técnico tomó la decisión de que debían retirarse los hinchas visitantes, lo que llevó a los dos planteles, mientras esto sucedía, a abandonar el rectángulo de juego. El partido estuvo cerca de media hora detenido. En su reanudación –con los jugadores debiendo realizar nuevamente movimientos precompetitivos–, lo empató Regatas en 68 tras dos buenas conversiones de Nicolás Rodríguez y bajo la conducción de Ingrata, a 4'45". Luego sufrió varias pérdidas que esta vez El Talar no aprovechó al máximo. En consecuencia, se mantuvo en la lucha por el triunfo el conjunto dirigido por Pablo Dastugue, más allá de que Glinberg y Macrini volvieron a adelantar a los de Genovese (72-68 con menos de dos por jugar). Regatas perdió la lucidez en el cierre y dejó escapar sus últimas chances, de victoria y de ascenso.

PRIMERA LOCAL

## Actualidad del torneo Apertura

Buscando ponerse al día en el torneo Apertura "Federico Derri" de la Primera local, el martes en Ramallo jugaron Social y Don Bosco en el marco de la decimoquinta fecha.

El triunfo fue para el Celeste, que en su cancha se impuso por 64 a 62, con 21 puntos de Videla y de Bellman. Por el lado de la visita no alcanzaron los 16 tantos de Franco Voltatorni, los 13 de Garrone ni los 10 de Kolberg y Leandro Bianchini.

Con el mismo objetivo, en la programación semanal, estaba previsto que ayer jugaran las Regatas "B"-Sacachispas (14ta), lo que no se pudo concretar.

En consecuencia, para que la competencia llegue a su fin deberán disputarse un total de trece partidos pendientes (entre los cuales hay varios importantes en la lucha por el título), más todos los correspondientes a la jornada 17, la última. Por la misma los encuentros a jugarse serán: Los Andes-Sacachispas, Mitre-Somisa "A", Defensores "A"-Don Bosco, Somisa "B"-Regatas "B", Regatas "A"-La Emilia y Riberas-Belgrano "B". Libres quedarán Belgrano "A", Defensores "B" y Social.

Cabe señalar que el equipo que finalice primero en la tabla al término de la fase regular se consagrará campeón.

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano "A"	22	12	10	2
La Emilia	22	12	10	2
Los Andes	22	12	10	2
Regatas "A"	19	10	9	1
Defensores "A"	19	11	8	3
Sacachispas	18	11	7	4
Somisa "A"	17	9	8	1
Defensores "B"	17	12	5	7
Don Bosco	16	12	4	8
Social	15	12	3	9
Mitre	14	10	4	6
Regatas "B"	14	11	3	8
Belgrano "B"	12	10	2	8
Somisa "B"	13	13	1	12
Riberas	13	12	1	11

**Partidos pendientes:** Regatas "B"-Social, La Emilia-Mitre (1era), Defensores "B"-Somisa "A" (5ta), Sacachispas-Somisa «A» (9na), Belgrano "A"-Defensores "B", Defensores "A"-Riberas (11ma), Regatas "B"-Sacachispas, Mitre-Regatas "A" (14ta), Defensores "A"-Somisa "A", Regatas "A"-Belgrano "B" (15ta), Belgrano "A"-Los Andes, Mitre-Belgrano "B" y Somisa "A"-Regatas "A" (16ta).

**El Talar 75**  
**Regatas 73**

**Árbitros:** Herrera-Chantiri-Dell Aquilla  
**Parciales:** 12-15, 25-17, 26-20, 12-21  
**El Talar (75):** López Banegas 6, Terrera 7, Manrique 17, Macrini 17, Glinberg 15 (fi), Cuello 11, Solana 2, Barzatski 0, Pereyra 0. DT: Leandro Genovese.  
**Regatas (73):** Zandomeni 2, Bergel 3, N. Rodríguez 19, Rosas 3, Báez 27. (fi), Ingrata 14, Lemme 3, Oillataguerre 2, D. Ibarra 0. DT: Pablo Dastugue.

## PARÍS 2024

## Los abanderados argentinos para los Juegos Olímpicos

Luciano De Cecco, capitán de la Selección argentina de Voleibol, y Rocío Sánchez Moccia, jugadora del equipo femenino de Hockey sobre Césped, Las Leonas, encabezarán la delegación argentina en la Ceremonia de Apertura el 26 de julio.

A través de un comunicado, el Comité Olímpico Argentino (COA) confirmó quienes serán los abanderados para la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos en París, que se llevarán a cabo en tan solo unos días. Los elegidos fueron el histórico armador de vóley De Cecco y la jugadora de hockey sobre césped Sánchez Moccia.

La capitana de Las Leonas, de 36 años, participará por cuarta vez en el torneo. La deportista, que cuenta con más de 250 partidos defendiendo a la Selección argentina de hockey- consiguió la medalla de plata en Londres 2012 y Tokio 2020 –torneo que disputó luego de convertirse en madre–.

También ganó el oro en los Juegos Panamericanos en Santiago 2023 y dos medallas de plata en Guadalajara 2011 y en Toronto 2015. Por otro lado, en el 2022, consiguió el bronce en los Juegos Suramericanos Asunción.

De Cecco, capitán del seleccionado de voleibol y también elegido como el mejor armador del mundo en 2011 y 2020, compitió en tres Juegos Olímpicos y ganó la medalla de bronce en Tokio 2020; en Londres 2012 y Río 2016 obtuvo el quinto puesto. En los Juegos Panamericanos Toronto 2015 se quedó con el oro.

Este año, por primera vez en su historia, el torneo contará con paridad de género (50% de las participantes son mujeres y el otro 50% de los atletas son hombre).

Para el proceso de elección, las federaciones nacionales presentaron a dos candidatos, un varón y una mujer, en sus respectivos deportes. Posteriormente, las candidaturas se elevaron a la comisión de atletas del Comité Olímpico Argentino, que informó quienes fueron los deportistas sugeridos y se eligió, a través de una votación, a cuatro de ellos –dos de cada género–. La elección final de los abanderados estuvo a cargo de la mesa directiva.

El viernes 26 de julio, Sánchez Moccia y Cecco encabezarán la delegación argentina, la cual cuenta con 135 atletas que participarán en 25 disciplinas del programa olímpico. El torneo se disputará hasta el domingo 11 de agosto.

## RUGBY

## Los Pumas ultiman detalles para el test match con Francia

El combinado argentino de rugby se prepara para el partido ante los galos, que se jugará en el estadio Malvinas Argentinas; y que contará con el debut de Felipe Contepomi como head coach.

De la Redacción de EL NORTE  
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El seleccionado argentino de rugby, Los Pumas, atraviesa las horas previas al primer encuentro oficial de este año.

Será el sábado, cuando el combinado nacional enfrentará a Francia, en el primer test match de la denominada ventana de julio. Además, el partido marcará el debut de Felipe Contepomi como head coach.

El plantel albiceleste, compuesto por 34 jugadores, trabajó ayer en las instalaciones de Los Tordos Rugby Club, ubicado en el departamento Guaymallén, de cara al encuentro del sábado, que será el primero de los dos previstos ante el seleccionado europeo.

Luego de ese partido, que está programado para las 16.00, el equipo argentino volverá a enfrentar a los galos, el sábado 13 en Vélez, y luego viajará a Uruguay para chocar ante el seleccionado local, Los Teros, el sábado 20 en el Campus de Maldonado.

La agenda de Los Pumas en Mendoza indica que hoy a las 9.30 se realizará la habitual conferencia de prensa del entrenador, en donde se anunciará la formación titular, mientras que mañana viernes se llevará a cabo el tradicional Captain Run en el



Los Pumas se preparan para medirse con Francia en Mendoza.

estadio Malvinas Argentinas.

Felipe Contepomi, histórico referente de Los Pumas, tendrá su debut absoluto como head coach del seleccionado nacional. Tras la salida de Michael Cheika, el ex asistente técnico de Jaguares asumió el cargo en noviembre pasado y el sábado tendrá su primera prueba.

Tras su retiro de la actividad, en 2014, Contepomi dirigió al combinado Argentina XV en un par de ocasiones, además de la mencionada experiencia en la franquicia Jaguares.

En 2018, fue entrenador de backs del Leinster irlandés, hasta que el año pasado se sumó al cuerpo técnico de Cheika.

## TIRO

## Resultados del Social de rifles

Se disputó el sábado pasado en el stand de armas neumáticas "Doris Salinas" del Tiro Federal Argentino de San Nicolás, la 4ta fecha del certamen interno de rifles, que volvió a ganar Ricardo Perlo y este fue el resultado: 1º Ricardo Perlo 286 pts. (5 pts.); 2º Alberto Martos 285 (4 pts.); 3º Horacio Chavarría 282 (3 pts.); 4º Raúl Bottazzi 273 (2 pts.); 5º Rubén González 272 (p/d.) (1 pt.); 6º Américo Ríos 272 (1 pt.) y 7º Juan C. Fernández de Arroyabe 242 (1 pt.). Las posiciones generales son las siguientes: 1º Perlo 19 pts.; 2º Chavarría 13; 3º Martos 11; 4º González 10; 5º Ríos 6 y 6º Bottazzi y F. de Arroyabe 4 c/u.

El sábado venidero desde las 14:00, tendrá lugar en el polígono local, la 5ta fecha del citado torneo interno 2024.

## "Copa Challenger"

Por su parte, el entidad nicoleña del tiro deportivo participará el domingo 14 del corriente mes, de una nueva jornada mensual del torneo intersocietario "Copa Challenger" en sus versiones de rifles de aire 4,5mm a 10 metros de pie 30 disparos y carabinas cal.22 a 50 metros de tendido 20 disparos, que se concretará en el Tiro Federal Argentino de Pergamino, que en dicha fecha, procederá a inaugurar en forma oficial su stand de armas neumáticas. Esta obra se realizó con gran esfuerzo y era esperada con sumo interés por directivos, socios y visitantes de la institución de la vecina ciudad.

## TENIS

## Nuevas derrotas argentinas en Wimbledon

La jornada de ayer en Wimbledon quedó marcada por las derrotas de Francisco Cerúndolo y de Lourdes Carlé. En otros partidos importantes, Jannik Sinner, N° 1 del mundo, derrotó a Matteo Berrettini y Carlos Alcaraz hizo lo propio ante Aleksandr Vukic.

Roman Safiullin se llevó el set pendiente del partido aplazado el martes y eliminó de Wimbledon a Cerúndolo por 6-7 (5), 3-6, 7-5, 6-3 y 6-4. El argentino, que venía sin victorias en pasto esta temporada, dejó escapar una ventaja de dos sets ante el ruso.

Argentina se quedó con solo dos representantes en el cuadro masculino: Francisco Comesaña y Tomás Etcheverry. El cuadro femenino se quedó sin representación tras la derrota de Lourdes Carlé ante la estadounidense Katie Volynets por 6-2 y 7-5.

## VÓLEY

## Los convocados por Méndez

El técnico de la Selección argentina de Voleibol, Marcelo Méndez, brindó la lista de 13 jugadores que viajarán a París a disputar los Juegos Olímpicos 2024.

Argentina viene de obtener la medalla de bronce en los Juegos de Tokio 2020, disputados en 2021, en definición con Brasil.

El 26 de julio empezarán los partidos en la competencia y la selección repetirá la base que estuvo en

las tres semanas de la Volleyball Nations League.

Los jugadores convocados son: Luciano De Cecco, que va a ser uno de los dos abanderados de Argentina en París; Matías Sánchez, Bruno Lima, Pablo Kukartsev, Agustín Loser, Nicolás Zerba, Martín Ramos, Luciano Vicentín, Facundo Conte, Ezequiel Palacios, Jan Martínez, Luciano Palonsky y Santiago Danani.

La citación suma un jugador más,

respecto a los que podían estar en Tokio 2020 y ocho jugadores van a ser los que intentarán repetir la hazaña en el país asiático: De Cecco, Sánchez, Lima, Conte, Palacios, Loser, Ramos y Danani, mientras que los que participarán por primera vez serán Vicentín, Zerba, Kukartsev, Martínez y Palonsky. El fixture de la Selección: Estados Unidos – 27/07 – 16:00; Japón – 31/07 – 08:00; Alemania – 02/08 – 04:00.

## COPA AMÉRICA

# Con Messi en duda, Argentina va con Ecuador por un lugar en semis

En Houston, sin que Messi haya sido descartado entre los titulares por Scaloni, el seleccionado argentino se medirá con Ecuador, en el choque que abrirá los cuartos de final de la Copa América a partir de las 22.00, con arbitraje del uruguayo Andrés Matonte.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

La idea de Lionel Scaloni es seguir bajándole las cargas y sentarlo en el banco. Pero nadie descarta que Lionel Messi se despierte hoy en Houston, pruebe y decida jugar desde el principio el partido con Ecuador que abrirá los cuartos de final de la Copa América a partir de las 22.00 en el estadio NRG, con arbitraje del uruguayo Andrés Matonte (ya dirigió a la Argentina contra Chile) y televisación de Telefé, TV Pública, TyC Sports y DSports. Si al cabo de los noventa minutos de juego hubiera empate, se recurrirá directamente a los tiros desde el punto penal, no habrá alargue, previsto solo para la final. El capitán de los campeones de América y del mundo completó los últimos entrenamientos del plantel y parece recuperado de la contractura en el recto anterior de su pierna derecha que lo dejó afuera ante Perú. Pero llegará con lo justo y es por eso que Scaloni preferiría esperar un partido más y tenerlo en condiciones para una hipotética semifinal. Como sucede con los grandes cracks, Messi se pone y se saca él mismo de los equipos. Y todos conocen su deseo de jugar siempre. Es por eso que nada puede asegurarse: hay tantas posibilidades de que Messi juegue desde el principio como que arranque desde el banco e ingrese en el segundo tiempo. Se lo sabrá, quizás, recién cuando la Selección llegue al estadio.

Scaloni no confirmó el equipo en la conferencia de prensa que dio antes de la última práctica. En el fondo todo parece más o menos claro: Dibu Martínez será el arquero y Nahuel Molina, Cuti Romero, Lisandro Mar-



Messi se viene recuperando favorablemente de una lesión muscular.

tínez y Nicolás Tagliafico formarán la línea de cuatro. Rodrigo De Paul parece inamovible como interior derecho. Después, hay otras incógnitas: si el DT decidiera jugar con un esquema 4-3-3, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister -acompañó a Scaloni en la conferencia- y Enzo Fernández discutirán las dos plazas restantes. Si pusiera cuatro volantes, habrá lugar para todos ellos.

En el ataque, pasa lo mismo: si se plantaran tres delanteros, Nicolás González podría ocupar el lugar de Messi junto con Ángel Di María y, probablemente, Julián Álvarez (quien le estaría sacando una pequeña ventaja al goleador Lautaro Martínez). Si solo hubiera dos, comenzarían Di María y Álvarez. Otra posibilidad es que opte por jugar con los dos centrodelanteros, cosa que el DT no des-

cartó en conferencia aunque parece improbable (ver aparte).

Cualquiera sea la formación argentina, Ecuador será un rival áspero y de pierna fuerte. Segundo del Grupo B, empezó perdiendo 2 a 1 con Venezuela, luego venció 3 a 1 a Jamaica y por último, igualó 0 a 0 con México. Tiene un plantel joven y con buen pie. Pero su técnico, el catalán Félix Sánchez Bas prefiere hacerlos jugar en modo aguante a partir de la fortaleza de Félix Torres y William Pacho Tenorio, su pareja de fornidos marcadores centrales y del tranco veloz de Enner Valencia en el ataque.

Los últimos dos enfrentamientos entre argentinos y ecuatorianos, en el estadio Monumental por la primera fecha de las Eliminatorias y en Chicago en el amistoso previo a la Copa, tuvieron el mismo resultado: 1 a 0 para el equipo que capitanea Messi y dirige Scaloni. En ambos casos, se trató de partidos cerrados que la Selección dominó con claridad pero también con dificultades para llegar al gol. Es posible que ahora que está en juego un pasaje para las semifinales, vuelva a suceder lo mismo. Habrá que ver.

## Probables formaciones

**Estadio:** NRG (Houston).  
**Árbitro:** Andrés Matonte (Uruguay).  
**Hora:** 22.  
**TV:** Pública, Telefé, DSports y TyC Sports.  
**Argentina:** E. Martínez; Molina, C. Romero, L. Martínez, Tagliafico; De Paul, Paredes o E. Fernández, Mac Allister; Di María, J. Álvarez o L. Martínez, Messi o N. González. DT: Scaloni.  
**Ecuador:** A. Domínguez; Preciado, F. Torres, Pacho Tenorio, Hincapié; Franco, Páez, Caicedo, Sarmiento; Valencia, K. Rodríguez o Minda. DT: Sánchez Bas.

## SCALONI

## "Puede ser que Lautaro y Julián jueguen juntos"

En la conferencia de prensa que ayer brindó Lionel Scaloni, además de saber si Messi podría jugar o no hoy, una de las principales inquietudes de los presentes fue la posibilidad de ver en Houston a Lautaro Martínez -goleador de la Copa- y Julián Álvarez juntos en el ataque. "Puede ser que jueguen juntos, ya han jugado juntos contra este rival (un amistoso previo a la Copa). Han funcionado bien y es una opción. Hay que ver cómo están todos", contestó el DT.

"Leo ha jugado con Julián o Lautaro... Lo que altera es que no juegue Leo, esa es la realidad. Intentaremos que esté y si no está buscaremos lo mejor para el equipo. Lautaro y Julián están en un buen momento. Ambos pudieron convertir. Ojalá que continúen con esta racha. Estamos muy satisfechos con el aporte de ambos", agregó.

En cuanto al rival, Scaloni definió: "Es un equipo muy bien trabajado, con buenos jugadores, un buen entrenador. Antes de empezar la Copa dije que tenía posibilidades reales de poder lucharla y sigo pensando lo mismo".

Vale recordar que Scaloni viene de perderse el partido contra Perú, ya que tuvo que verlo desde afuera por una suspensión y en cancha estuvo dirigiendo Walter Samuel. "Es lógico que a todos les gusta estar lo más cerca de los jugadores, es una situación extraña. No me ha pasado a mí solo en esta Copa, intentaremos que no vuelva a suceder", comentó al respecto.

Junto al DT estuvo Mac Allister, quien viene de descansar ante Perú luego de jugar los 90 minutos completos ante Canadá y Chile. "Sabemos que en un mata-mata las cosas son diferentes, pero estamos enfocados. Al grupo se lo ve tranquilo. Intentamos encarar todos los partidos de la misma forma, con la misma mentalidad. Siempre salimos a ganar", anticipó el ex Argentinos Juniors.

  
**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

# Caso de abigeato en Villa Constitución: imputaron a tres nicoleños y secuestraron varios elementos

El operativo se originó a partir de múltiples denuncias de delitos de abigeato en la zona, donde autores desconocidos sustraían ganado de los campos. Tras las investigaciones pertinentes, se identificó a varios autores residentes en nuestra ciudad, lo que motivó la solicitud de allanamientos en sus domicilios, los cuales fueron concedidos y ejecutados con éxito.

Diario El Norte informó ayer miércoles respecto a la intención de crear en San Nicolás una Fiscalía para investigar delitos rurales en la región. La iniciativa surgió ante el reclamo de productores ganaderos de la zona manifestando que "todo el tiempo" hay hechos de abigeato. El proyecto para la creación de la nueva entidad judicial fue presentado en la Legislatura por la diputada Silvina Vaccarezza y tiene el aval de las entidades del campo.

Tras conocerse la información se concretó un operativo conjunto entre la DDI de San Nicolás, en colaboración con personal de la vecina localidad de Villa Constitución, logrando desmantelar un caso de abigeato en la zona rural. El Colegio de Jueces de Primera Instancia Nro. 14, de la vecina ciudad santafecina, ordenó una serie de allanamientos que resultaron en el secuestro de diversos elementos

y la imputación de varios sospechosos. Entre los elementos secuestrados figuraba armas blancas, teléfonos celulares, un automóvil Renault modelo 19, bolsas con trozos de carne vacuna, entre otros.

## Allanamientos

En el primer allanamiento, ubicado en barrio San Martín en la calle Piaggio 1209, se incautaron una sierra manual, seis cuchillas, una picadora de carne industrial, una balanza, una masa, una lima, una chaira, tres ganchos de metal y tres teléfonos celulares. En este lugar fue imputada una mujer de 38 años.

En el segundo operativo, también en barrio San Martín en calle José Núñez nro. 1175, se secuestraron cinco teléfonos celulares y una tablet, y fue imputado un hombre de 60 años. El tercer allanamiento en el mismo barrio, en calle Miro 148, arro-



Operativo conjunto de diferentes fuerzas policiales desmanteló un caso de abigeato.

jó como resultado el secuestro de tres teléfonos celulares, una chapa

un automóvil Renault modelo 19 color verde, dos proyectiles calibre 38, una bolsa con trozos de carne

vacuna y huesos vacunos. El imputado en este caso fue un hombre de 46 años. El cuarto allanamiento, se ubicó en Gandolfi nro. 106, sin resultados positivos. En el quinto y último operativo, situado en Garibaldi 1404 de barrio Don Américo, se incautaron dos balanzas digitales, tres serruchos, un hacha, una picadora de carne, una balanza de mano, una cuchilla, una piedra de afilar, tres medias reses con un peso aproximado total de 300 kg, una cabeza vacuna y vísceras. El magistrado interviniente avaló todas las actuaciones realizadas por el personal policial, que continúa con la investigación para desarticular completamente la red delictiva y esclarecer todos los hechos relacionados.

## ROSARIO

# Violento golpe comando a una joyería del microcentro en pleno horario de atención

En un nuevo episodio de violencia que sacude a Rosario, se registró un violento robo en la Galería Libertad, ubicada en Sarmiento al 800, pleno microcentro.

Los hechos ocurrieron en plena tarde noche de ayer cuando varios individuos armados irrumpieron en la joyería Fernández, desatando escenas de pánico entre los transeúntes y comerciantes del área.

Según relatos de testigos presenciales, el suceso comenzó con estruendos que se confundieron inicialmente con disparos, llevando a las personas a refugiarse dentro de las galerías y comercios cercanos por temor a lo que parecía ser un tiroteo.

Con voz entrecortada por la tensión del recuerdo, narró cómo los ladrones irrumpieron sin aviso previo: «Entraron sin decir nada y se metieron atrás y fueron directamente a la caja y ahí es donde



Intenso movimiento policial en la zona.

yo me agarré a las piñas con ellos y con uno con el que fue a la caja y bueno, ahí me pegaron, me golpearon.»

«Me golpearon con la pistola, uno de ellos, porque no hay lugar para que me peguen todos», precisó. Al ser consultado sobre lo robado,

mencionó: «Dinero, diez mil pesos y un sueldo de una empleada. Algunas joyas también fueron sustraídas.»

## • fúnebres

### SEPELIO

+ **Sella, Adalberto Alfredo** (Fredy) (q.e.p.d.) Falleció en Rosario, el 3 de julio de 2024 a los 68 años. Familiares y amistades, participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio Parque hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175. Sala 3. Servicio contratado por Mutual Savio. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/4428817. www.exequialservicessa.net

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 1º  
Máxima: 13º



VIERNES

Despejado.

Mínima: -1º Máxima: 9º



SABADO

Parcialmente nublado.

Mínima: -2º Máxima: 11º



● el sol

Salida: 8.05

Puesta: 18.08



● la luna



menguante  
28/6/24

nueva  
05/7/24

creciente  
13/7/24

llena  
21/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.20 C.	San Lorenzo	1.45 C.
Iguazú	6.40 B.	Rosario	1.32 B.
Formosa	1.94 B.	Villa Constitución	1.06 B.
Posadas	9.87 C.	San Nicolás	1.11 E.
Corrientes	1.49 B.	Ramallo	0.90 C.
Paraná	1.49 C.	San Pedro	0.80 B.
Santa Fe	1.65 E.	Baradero	0.70 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

# El presidente de Bolivia dijo que Milei no ayuda al "buen vecindario"

Arce aludió a los conflictos de su par argentino con otros mandatarios y lo acusó de afectar la convivencia entre los países de la región.



Javier Milei y Luis Arce no esconden su mala relación.

Luego de que el Gobierno argentino repudiara lo que consideró como una "falsa denuncia de golpe de Estado" en Bolivia, el presidente boliviano Luis Arce cuestionó a su par argentino Javier Milei por plantear que fue "fraudulenta" la situación que evitó un supuesto intento de golpe militar el 26 de junio, según el comunicado emitido desde Casa Rosada.

"Hace tiempo que la democracia boliviana está en peligro. No por un golpe militar, sino porque históricamente los gobiernos socialistas derivan en dictaduras. Sobran ejemplos: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Corea del Norte", aseguró parte del mensaje que se dio a conocer el fin de semana.

Frente a esta situación, el presidente Arce le respondió ayer miércoles: "No es de extrañarse (con) estas declaraciones que hace el señor Milei. Tiene conflictos con España; tiene conflictos con Brasil, tiene conflictos con Paraguay; ha tenido altercados con Chile también

(...) En realidad, creo que no ayuda al buen vecindario (...) esa conflictividad que han mostrado", dijo en una entrevista con AFP.

En el mismo sentido, el lunes se conoció también que Bolivia llamó a consultas a su embajador en Argentina. "Se convocó en consulta a nuestro embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en Argentina, Ramiro Tapia, para que se haga presente en la sede de gobierno", expresó la ministra y portavoz de la presidencia, María Nela Prada, ante los medios.

Como argumento para tal decisión, el Gobierno de Bolivia condenó por "inamistosas y temerarias" las declaraciones de la Oficina del presidente y denunció "un negacionismo inaceptable" por parte de Javier Milei, que puso en duda el domingo que los militares intentasen realmente derrocar al mandatario boliviano.

Al respecto, el embajador de Bolivia en Argentina, Ramiro Tapia, llegó al Estado Plurinacional luego

de esta drástica medida. "En la reunión con el embajador boliviano, se ratificó el rechazo absoluto a las desinformadas y calumniosas afirmaciones que se realizan en relación al golpe de Estado militar fallido, ocurrido el pasado 26 de junio", manifestó la Cancillería de Bolivia.

A su vez, agregó: "El Gobierno boliviano rechazó la publicación de la Oficina del Presidente de la República Argentina, como las nuevas agresiones realizadas el 2 de julio a través de una publicación en la red social X por parte del presidente de Argentina". "Asimismo, se reitera al pueblo argentino el profundo agradecimiento por las expresiones de condena al golpe de Estado militar fallido y las muestras de solidaridad con el pueblo boliviano, su gobierno democráticamente elegido y su presidente constitucional, Luis Alberto Arce Catacora", finalizó el mensaje del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

● farmacias

**F** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**CANTONDEBAT**, Brown 598  
**CAVARA**, Italia 350 Esq. Necochea  
**FENIX**, Garibaldi 281 Tel. 4423117  
**FRATTINI**, Av. Moreno 108 Tel. 4452182  
**PRAT**, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803  
**ZONTA**, Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"**  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...8636	8) ...7627	15) ...8214
2) ...7956	9) ...1335	16) ...5631
3) ...7824	10) ...1664	17) ...4150
4) ...9512	11) ...3965	18) ...8507
5) ...2209	12) ...0622	19) ...1343
6) ...3256	13) ...9033	20) ...5463
7) ...8892	14) ...8143	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5544	8) ...2960	15) ...9790
2) ...0762	9) ...8593	16) ...0475
3) ...3627	10) ...1962	17) ...7372
4) ...5164	11) ...0394	18) ...1768
5) ...1322	12) ...2303	19) ...9216
6) ...8826	13) ...5942	20) ...1812
7) ...4271	14) ...1494	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0806	8) ...8856	15) ...9013
2) ...9763	9) ...3191	16) ...5653
3) ...9182	10) ...6957	17) ...8769
4) ...5840	11) ...1102	18) ...2298
5) ...2538	12) ...9741	19) ...2899
6) ...0521	13) ...6571	20) ...3957
7) ...0837	14) ...9635	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4989	8) ...0692	15) ...6415
2) ...6842	9) ...5491	16) ...8623
3) ...7569	10) ...1454	17) ...7936
4) ...5895	11) ...7491	18) ...3799
5) ...9216	12) ...6990	19) ...6465
6) ...9963	13) ...0885	20) ...4606
7) ...7689	14) ...9386	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6318	8) ...6907	15) ...0542
2) ...7011	9) ...3847	16) ...6457
3) ...8383	10) ...7953	17) ...6861
4) ...7334	11) ...8231	18) ...7659
5) ...7973	12) ...8305	19) ...6251
6) ...7060	13) ...7889	20) ...1290
7) ...4442	14) ...4659	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...3226	8) ...6019	15) ...0256
2) ...1447	9) ...6205	16) ...9978
3) ...5369	10) ...7802	17) ...3208
4) ...5208	11) ...4504	18) ...9504
5) ...7833	12) ...1477	19) ...7501
6) ...0843	13) ...3539	20) ...1638
7) ...7343	14) ...4313	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...641	8) ...639	15) ...043
2) ...219	9) ...889	16) ...939
3) ...305	10) ...377	17) ...351
4) ...360	11) ...198	18) ...084
5) ...169	12) ...756	19) ...030
6) ...736	13) ...017	20) ...038
7) ...729	14) ...135	

● quiniela Cordoba nocturna

1) ...11547	8) ...13983	15) ...11738
2) ...07349	9) ...11108	16) ...38559
3) ...08086	10) ...05669	17) ...16438
4) ...18682	11) ...04704	18) ...18082
5) ...16792	12) ...48752	19) ...42021
6) ...08198	13) ...28773	20) ...44157
7) ...28678	14) ...35690	

**Radio U 89.9 FM**

Contactate con nosotros:  
336 - 4391 899

## PARA TENER EN CUENTA

# Cuántas veces hay que bañarse a la semana para estar saludable

La Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard realizó un estudio sobre la higiene personal. Desde una perspectiva de salud, ducharse todos los días puede tener efectos negativos en la piel. Según los expertos de Harvard, ducharse varias veces por semana es suficiente para la mayoría de las personas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Bañarse todos los días no es tan saludable como parece. Así concluye un estudio reciente sobre la higiene personal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard que expuso las consecuencias "negativas" de esta práctica.

La frecuencia con la que las personas se bañan varía significativamente en todo el mundo. En Estados Unidos, dos tercios de las personas se duchan a diario, mientras que en Australia, esta práctica supera el 80%. En contraste, aproximadamente la mitad de la población en China lo hace solo dos veces por semana. Estas diferencias sugieren que los hábitos de higiene están fuertemente influenciados por normas sociales y culturales más que por necesidades de salud.

Las razones para ducharse diariamente suelen incluir preocupaciones sobre el olor corporal, la necesidad de despertarse por las mañanas y las rutinas matutinas que a menudo incluyen ejercicio. Aunque estas razones tienen su lógica, especialmente en contextos sociales y laborales, la idea de que ducharse a diario es más saludable no es más que un mito, según explica un estudio de Harvard publicado por Robert H. Shmerling, el ex jefe clínico de la división de reumatología del Centro



Médico Beth Israel Deaconess (BIDMC) y miembro actual de la facultad de Medicina de Harvard.

Desde una perspectiva de salud, ducharse todos los días puede tener efectos negativos en la piel. La piel sana mantiene una capa de grasa y

un equilibrio de bacterias "buenas". Las duchas frecuentes, especialmente con agua caliente, eliminan esta capa protectora, causando sequedad, irritación y picazón. A lo largo de la vida, ducharse con demasiada frecuencia puede reducir la capacidad del sis-

tema inmunológico para responder adecuadamente a los desafíos ambientales.

Entonces, ¿con qué frecuencia deberíamos ducharnos? Según los expertos de Harvard, ducharse varias veces por semana es suficiente para

la mayoría de las personas, a menos que se ensucie o sude mucho por razones específicas.

## ¿Todos los días?

Cuáles son las consecuencias de ducharse todos los días, según Harvard:

- La piel puede secarse, irritarse o picar al bañarse todos los días.

- La piel seca y agrietada puede permitir que las bacterias y los alérgenos rompan la barrera que se supone que debe proporcionar la piel, permitiendo que se produzcan infecciones cutáneas y reacciones alérgicas.

- Los jabones antibacterianos pueden matar las bacterias normales. Esto altera el equilibrio de los microorganismos de la piel y fomenta la aparición de organismos más resistentes y menos amigables que son más resistentes a los antibióticos.

- El sistema inmunológico necesita una cierta cantidad de estimulación por parte de microorganismos normales, suciedad y otras exposiciones ambientales para crear anticuerpos protectores y "memoria inmune". Ésta es una de las razones por las que algunos pediatras y dermatólogos desaconsejan los baños diarios de los niños. Los baños o duchas frecuentes a lo largo de la vida pueden reducir la capacidad del sistema inmunológico para realizar su trabajo.

# ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.